



SESIÓN PLENARIA

(Comienza la sesión a las nueve horas y ocho minutos)

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Señoras y señores Diputados, miembros del Gobierno, buenos días. Se abre la sesión.

Ruego a la Sra. Secretaria que lea el primer punto.

1.- Debate y votación de las enmiendas a la totalidad, postulando la devolución al Gobierno, del Proyecto de Ley de Cantabria de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2013, presentadas por los Grupos Parlamentarios Socialista y Regionalista; y fijación de las cuantías globales de los estados de los Presupuestos.[8L/1100-0002]

LA SRA. BEITIA VILA: Debate y votación de las enmiendas a la totalidad, postulando la devolución al Gobierno, del Proyecto de Ley de Cantabria de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2013, presentada por los Grupos Parlamentarios Socialista y Regionalista; y fijación de las cuantías globales de los estados de los Presupuestos.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Debate previsto para los de totalidad, en los artículos 78, 117.2 y 136 del Reglamento con los tiempos que resultan de los procedentes reglamentarios consolidados

Es decir, un miembro del Gobierno puede presentar el proyecto de ley, por un tiempo máximo de 25 minutos. Luego el debate continuará con las intervenciones de los Grupos Regionalista y Socialista en turnos a favor. Y habrá también un turno en contra de las enmiendas a la totalidad del Grupo Popular. Y por otro lado habrá luego un turno de 20 minutos.

En primer lugar tiene la palabra la Consejera de Economía y Hacienda, por un tiempo máximo de 25 minutos.

LA SRA. CONSEJERA (Mazas Pérez-Oleaga): Sí. Gracias, Sr. Presidente.

Pido disculpas porque no sé si a mitad de la intervención me voy a quedar afónica.

Comparezco hoy ante el Pleno del Parlamento de Cantabria para presentar el Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma para el año 2013.

Como viene siendo habitual, analizaré el proyecto en su conjunto, dadas las competencias que recaen sobre la Consejería que dirijo, a la vez que daré una primera impresión sobre el texto que conforman las enmiendas a la totalidad, que han presentado los Grupos de la oposición.

Comenzaré este análisis explicando de manera tangencial el contexto económico y político, nacional e internacional en el que se han elaborado.

Como ya se conoce, la economía española, tras el recrudecimiento de la crisis de deuda soberana que se inició en el año 2006 y se multiplicó en el segundo semestre del año pasado, presenta una evolución negativa.

En el segundo trimestre del año la economía nacional entró en fase de recesión y la previsión del Ministerio de Economía y competitividad es que el Producto Interior Bruto caiga este año 2012, un 1,7 por ciento y el año que viene un 0,5 por cien.

No obstante, este mismo escenario macroeconómico, prevé una tenue mejoría de la economía en el segundo semestre del próximo ejercicio, cuando se prevé el punto de inflexión y el retorno al crecimiento.

Uno de los puntos clave para esa recuperación, deviene del compromiso adquirido por los Estados miembros de la euro zona con la viabilidad de la moneda única. Actuaciones que han conseguido calmar la tensión vivida en los meses de verano de 2012 y que parece haber supuesto el principio del fin de la crisis.

Asimismo, el Estado ha impulsado una reforma financiera exigida por el conjunto de los miembros de la Unión Europea. Reforma que llega con cuatro años de retraso, pero que supondrá que el sector financiero nacional sea uno de los más solventes del conjunto de la Unión.



Para lograr la recuperación de la actividad productiva, para que haya nuevas iniciativas privadas, para que PYMES y autónomos tengan capacidad de maniobra y de inversión es absolutamente necesario restablecer el crédito a empresas y familias. Es indispensable.

Probablemente, si no hubiéramos esperado tanto tiempo en abordar este problema, no habríamos necesitado de nuestros socios de la Unión Europea.

En cuanto al contexto regional, el ICANE, que se ha publicado los datos hace bien poco, ha previsto para Cantabria el crecimiento del Producto Interior Bruto del 1,1 por ciento negativo, para el conjunto del año 2012. Esto supone que la economía regional se comportará mejor que la media nacional. De hecho, la previsión de cuadro macroeconómico que elaboró el Ministerio de Economía y Competitividad para la elaboración de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2012, habla de una caída del Producto Interior Bruto superior al 1,5 por ciento.

Es decir, que Cantabria mejoraría por cuatro décimas el comportamiento a la economía nacional.

Dos son los factores clave que explican estas estadísticas: el sector industrial que está soportando los peores momentos de la crisis con cierta solvencia y el incremento de las exportaciones.

En los nueve primeros meses del año, las exportaciones sumaron por primera vez en la historia regional, más de 2.000 millones de euros. Esto supone un incremento superior al dos por ciento, respecto al mismo periodo del año anterior.

Cantabria tiene un potente tejido productivo y además está reforzando su competitividad.

Del análisis pormenorizado de los datos subyace una magnífica oportunidad. El 65 por ciento de las exportaciones de productos cántabros tienen como destino los estados de los miembros, perdón, los estados miembros de la Unión Europea. Este hecho revela que tenemos un enorme potencial en países emergentes, de ahí que una de las apuestas de este Gobierno sea fomentar la internacionalización de nuestras empresas.

El mercado global será la respuesta, pero para incrementar las posibilidades de nuestras empresas es imprescindible que en muchos casos se tenga al Gobierno como aliado.

En términos de desempleo, Cantabria presenta una tasa de paro que coloca a este problema como el principal, un 15,7 por ciento, si bien, este dato lleva consigo dramas personales aparejados, no debemos olvidar, obviar que hemos abierto el mayor diferencial de la serie histórica con la tasa de paro nacional. Nunca antes nos habíamos colocado a nueve puntos porcentuales de la media del Estado, que cerró el tercer trimestre con una tasa del 25,02 por ciento.

Como Consejera de Empleo, no puedo estar satisfecha cuando la Comunidad presenta una cifra superior al 15 por ciento. Y por eso, todas las políticas y actuaciones que está poniendo y va a seguir poniendo en marcha este Gobierno tienen el mismo objetivo: reactivar la economía regional para la recuperación del mercado laboral. Este es el pilar que sostiene el Proyecto de Ley Presupuestos para el ejercicio 2013.

Por último, destacar que la deuda regional, según la estadística de protocolo de déficit excesivo que publica el Banco de España, creció un 14 por ciento interanual a junio del año 2012. Prácticamente, el mismo incremento que la del conjunto del Estado. Quiero destacar únicamente que un año antes, en junio del año 2011, el incremento interanual de la deuda fue del 74 por ciento, frente al 24 por ciento del conjunto del Estado.

Antes de entrar a analizar el Proyecto de Presupuestos es indispensable que me detenga en la Ley de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera. Su principio rector es establecer el marco normativo sobre la capacidad de gasto de las Administraciones Públicas, persiguiendo el equilibrio presupuestario.

Los objetivos que se buscan con esta Ley son: impulsar el crecimiento y la creación de empleo en la economía, garantizar el bienestar de los ciudadanos, crear oportunidades a los emprendedores y ofrecer una perspectiva de futuro más próspera, justa y solidaria.

Quiero subrayar que esta Ley desarrolla el artículo 135 de la Constitución Española cuya reforma, en agosto del año 2011, fue pactada por el entonces Presidente del Gobierno de España, José Luis Rodríguez Zapatero y el actual jefe del Ejecutivo, Mariano Rajoy.

De forma somera, la Ley de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera marca los principios para fijar los objetivos de consolidación fiscal; es decir, la reducción del déficit público.

El calendario y el ritmo lo fija el Consejo de Política Fiscal y Financiera, que en julio del presente 2012 estimó un objetivo de déficit para el presente ejercicio del 1,5 por ciento sobre el producto interior bruto; unos 190 millones de euros. Y del 0,7 por ciento sobre el PIB, para el ejercicio 2013; unos 93 millones de euros. Esto supone de entrada que Cantabria



tendrá que reducir su déficit en 100 millones de euros, el próximo ejercicio. Y que la Comunidad Autónoma habrá pasado de cerrar los ejercicios 2009, 2010 y 2011 por encima de los 400 millones, a cerrar 2013 por debajo de los 100 millones. Es sin lugar a dudas, una de las mayores reformas que se van a llevar a cabo en los últimos años.

Además, por primera vez se ha elaborado un Proyecto de Presupuestos teniendo en cuenta el déficit de la Comunidad Autónoma, en términos de contabilidad nacional. Es decir, incluyendo el sector público empresarial y fundacional

Creo fundamental que Cantabria mantenga el rigor en la consolidación fiscal, ya que cuando se debate la reducción del déficit debería hacerse, en mi opinión, según criterios técnicos, no solo políticos.

En el periodo 2008-2011, Cantabria incumplió de forma sistemática los objetivos marcados por el Consejo de Política Fiscal y Financiera. Objetivos, por cierto, que Cantabria aprobó, ya que formaba parte del propio Consejo de Política Fiscal y Financiera.

En ese periodo, en esos cuatro ejercicios, acumuló un déficit superior a los 1.500 millones de euros. Si Cantabria hubiera cumplido los objetivos negociados por el Consejo de Política Fiscal y Financiera; es decir, si desde el año 2008 hasta el año 2011 hubiésemos cumplido con el objetivo de déficit, no que no hubiésemos tenido déficit, pero si hubiésemos cumplido con el objetivo que teníamos, Cantabria soportaría una deuda con 800 millones de euros menos. Es decir, más de un 50 por ciento inferior al actual. Es decir, si Cantabria hubiese cumplido el objetivo de déficit esos años, ahora tendríamos 800 millones de euros menos de deuda.

Y quizás el dato más gráfico es el que voy a apuntar ahora. Se ahorraría para el ejercicio 2013, cincuenta millones de euros en intereses. Bueno no son solo en el año 2013, sino cada año, porque la deuda no se acaba de pagar por desgracia en un solo año. Es decir, 50 millones en el año 2013; 50 millones en el año 2014 y así sucesivamente hasta la amortización de esa deuda.

Efectivamente es muchísimo dinero, porque el dinero de Cantabria es limitado y porque la Comunidad Autónoma se nutre de los impuestos que pagan los cántabros.

Sinceramente tener que dedicar en el año 2013 más de 115 millones de euros al pago de intereses me parece que debería situarnos a todos en el mismo objetivo: la reducción del déficit como paso irrenunciable para lograr la recuperación económica.

Y para aquellos que critican ese objetivo que se ha marcado el anterior Gobierno, otro dato, que yo creo que es el más importante de los que voy a decir en el día de hoy, si Cantabria mantuviese el mismo ritmo de déficit que en años anteriores, si siguiésemos con la misma política de desconsolidación fiscal, por ejemplo si Cantabria mantuviese un déficit superior a los 300 millones de euros anuales, como nos piden algunos Grupos desde la oposición, en 2014, estaríamos pagando 100 millones de euros más al año en intereses de los que vamos a pagar por la reducción del 1,5 en 2012, del 0,7 en 2013 y del 0,1 a expensas de que todavía se determine en el año 2014.

Es decir, si mantuviésemos el mismo ritmo de déficit que hemos mantenido los cuatro años anteriores, todos los años estaríamos pagando de más 100 millones de euros adicionales. Es decir, que a los 50 millones que ya soportamos por no haber cumplido el objetivo de déficit entre el año 2008 y el año 2011, y que son por desgracia ineludibles, pues habría que sumar 50 millones que generaría el déficit anual permitido, habría que sumar otros 100 millones en el año 2014. Es decir, que en un par de años los intereses de la deuda, superarían los 200 millones de euros cada año.

Todo el presupuesto del Instituto Cántabro de Servicios Sociales son 200 millones de euros, la pregunta es la siguiente ¿de dónde se quitarían los recursos para pagar estos intereses o esta responsabilidad? Por eso insisto que el debate sobre el déficit debe comentarse sobre criterios rigurosos, técnicos y creíbles, 200 millones al año en intereses, sería una temeridad, porque el capítulo de amortización de deuda se comería además otros 500 millones de euros adicionales; es decir, 700 millones de euros al año un de cada tres euros del total de los recursos que generan los cántabros con sus impuestos, estarían destinados a deuda e intereses.

Por tanto, pido a los Grupos de esta Cámara que asuman por responsabilidad que su discurso supondría la inviabilidad del estado de bienestar, 700 millones de euros cada año. Una buena parte en intereses y una buena parte en amortizaciones a partir del año 2014.

Antes de cerrar este capítulo, quiero hacer referencia a un cálculo que se ha venido repitiendo, que se me olvidó además el día de la Comisión, en este Parlamento por parte del Grupo Regionalista, se menosprecia el monto que vamos a destinar a intereses y se intenta comparar con los que ase afrontaron en 1994 y en el año 2002.



En 2002 se destinaron a pagar intereses 12 millones de euros, es decir, que en 2013 vamos a destinar un 875 por ciento más que hace once años. Y en 1994, se pagaron traducidos a euros, que no había, 24 millones de euros sobre un presupuesto de 480; es decir, el 5,2 y no el 10 por ciento como he oído a algún Portavoz en algún momento.

Y con una salvedad fundamental, el precio del dinero, en 1994 era infinitamente superior el precio de un préstamo que actualmente. Esperemos por el bien de todos que los índices de referencia no se disparen porque entonces el saldo de intereses va a incrementarse exponencialmente. Por tanto no intentemos menospreciar el coste de los intereses con datos erróneos ni confusos. Coincidamos al menos en eso, en que es un gasto improductivo que debemos atajar de la única manera posible que es reduciendo el déficit.

Porque además eso es algo que a ustedes cuando estaban en el Gobierno les importaba sobremanera o al menos en su discurso político así intentaban transmitirlo porque su gestión después dejaba mucho que desear. Tanto les importaba que en 2010 presentaron una declaración, incierta, para dar una imagen que se cumplía el objetivo de déficit. Y no lo digo yo porque a veces se nos achaca a nosotros que decimos cosas cuando realmente son otras instituciones o en este caso otro organismo, como es la Intervención General del Estado, que ha confirmado que se presentó una deuda sanitaria a 30 de diciembre de 2010 de 40 millones, cuando en realidad la factura sanitaria era de 193.

Afortunadamente ambos errores la manipulación contable y la fea manía de esconder facturas en el cajón ya se han enmendado. Ahora las cuentas cántabras son transparentes y las facturas ya se han pagado gracias a la colaboración entre el Gobierno de España y el de Cantabria.

De hecho, muy probablemente, será el lunes que viene cuando el proyecto de Ley de Crédito Extraordinario pase su último trámite parlamentario. Un proyecto de ley que tal y como defendí el martes en Comisión parlamentaria, supone que incluso el Consejo de Estado reconoce que Cantabria ocultó la verdadera magnitud de su deuda sanitaria hasta que cambió el Gobierno.

Tras esta presentación del contexto económico, político y normativo en el que se han elaborado el Proyecto de Presupuestos de la Comunidad Autónoma para 2013, quiero destacar en primer lugar cuáles son los objetivos que persigue.

Como ya he dicho anteriormente y lo he dicho también en la Comisión, el objetivo prioritario es la recuperación económica y la recuperación del mercado laboral. Asimismo, es necesario que se mantenga el rigor en la elaboración en el proyecto de ley, tanto en el control del gasto público como en el cálculo de los ingresos que prevé la Comunidad Autónoma para 2013.

Es indudable que mantienen el compromiso con la reducción del déficit y lo hacemos porque estamos convencidos de que es positivo para la economía y porque además es obligatorio.

Este proyecto de ley prevé medidas también que supondrán la reactivación económica. Y lo hacen además siendo los presupuestos que más apuestan por el mantenimiento, consolidación y viabilidad de los servicios públicos fundamentales: sanidad, educación, empleo y políticas sociales.

Luego hablaré de forma más concreta sobre esta afirmación, pero como ya he defendido en una ocasión y los datos además yo creo que es que son demoledores, es un presupuesto de los que no había en años anteriores, se destinan tres de cada cuatro euros a políticas sociales, educación, sanidad y empleo.

Nunca de la serie histórica, teniendo en cuenta que las transferencias se han asumido no hace tantos años, un presupuesto de la Comunidad Autónoma había destinado tantos recursos a financiar lo que verdaderamente ahora es muy importante mantener, que es nuestro estado de bienestar.

Con estos objetivos el Gobierno de Cantabria tiene previsto un gasto total para el año 2013 de 2.292 millones de euros. Esto supone una reducción del seis por ciento respecto a 2012.

Quiero destacar que solo dos secciones del presupuesto incrementan su asignación, y estoy hablando de un presupuesto que se reduce, y son el Servicio Cántabro de Salud y el Instituto Cántabro de Servicios Sociales; lo que hace todavía mucho más valioso este incremento dado que el esfuerzo que hacen otras Consejerías para que estas dos secciones tengan una mayor aportación es considerable.

De hecho, y como ya he apuntado hace escasos segundos, las áreas de sanidad, educación y fomento del empleo y políticas sociales, suponen el 73,2 por ciento del global del presupuesto. Su peso específico nunca había sido tan elevado, esto supone pasar de las palabras, que es en lo que muchas veces se quedan los discursos políticos, a los hechos.



Desde el año 2006 hasta los presupuesto de 2013 el peso de estas cuatro áreas sobre el global de los presupuestos crece más de 20 puntos porcentuales. Es decir, en el año 2006 se dedicó el 52,4 por ciento del total del presupuesto a mantener los servicios públicos esenciales. Y estamos hablando no de un año cualquiera, el año 2013 es un año supuestamente de crecimiento aún de la economía, en el año 2006 estamos hablando de un año de bonanza económica cuando los recursos que tenían las administraciones públicas hacía mucho más sencillo destinar -como ya digo- un porcentaje mayor del presupuesto a financiar los servicios públicos esenciales.

El próximo ejercicio, vuelvo a recordar, será del 73 por ciento lo que destine el Gobierno de Cantabria a financiar empleo, sanidad, bienestar social y educación.

Yendo al detalle de estas cuatro áreas puedo afirmar también que son unos presupuestos por el empleo. La Consejería que dirijo tiene la responsabilidad de gestionar el Servicio Cántabro de Empleo.

La aportación del Gobierno de Cantabria a este Servicio Cántabro de Empleo se incrementa en un 62 por ciento respecto al año 2012 y alcanzará los 42 millones de euros. De esta manera se minimiza el impacto de la reducción que la aportación del Estado tiene sobre los presupuestos, en este caso, de este servicio.

Por primera vez también Cantabria va a aportar más fondos al Servicio Público de Empleo que el Estado, vuelvo a repetir, en años anteriores cuando había muchos recursos era mucho más fácil que la Comunidad Autónoma pudiese destinar más recursos al empleo; sin embargo este año, de los recursos que financiará o que gestionará el Servicio Cántabro de Empleo, la mayor parte son recursos de Cantabria.

Tres conceptos caracterizan sus cuentas: la innovación, ya que arriesga poniendo en marcha políticas activas de empleo de carácter experimental y reorientando las que no generan resultados; solidaridad, ya que pone especial énfasis en la empleabilidad de los colectivos más vulnerables y transparencia, ya que se eliminan las subvenciones, algunas subvenciones nominativas, y lo que agradezco además la participación de los agentes sociales, apostando únicamente por la concurrencia competitiva; es decir, por los resultados concretos.

Para el 2013 se incrementa un 156 por ciento, la aportación que realizará el Gobierno de Cantabria, al Plan de Empleo, previendo una inversión de 15,6 millones de euros. Esto significa además apostar por la concertación, y aquí quiero agradecer a las organizaciones sindicales, la CEOE-CEPYME, su comprensión a la hora de asumir determinadas decisiones.

También quiero subrayar que son unos presupuestos por la salud y lo social. En el próximo ejercicio, el Gobierno de Cantabria destinará 976,69 millones de euros, teniendo en cuenta que la deuda pública son 300 millones de euros y que el presupuesto pues evidentemente son algo más de 2.292 millones de euros, a garantizar la mejor sanidad y la prestación de políticas sociales.

De hecho nunca antes se había destinado tal cantidad de recursos a estas dos áreas. Y ya no hablo en términos relativos, que también, ya que supondrán el 46,26 del presupuesto, sino en términos absolutos, en euros.

Sanidad y políticas sociales son las únicas áreas funcionales que incrementan su presupuesto el próximo año junto al pago de intereses.

Esta última partida como comprenderán se incrementa más de un 20 por ciento muy a nuestro pesar, pero es que ésta es la consecuencia del déficit; lo quieran o no, ésta es la realidad.

También considero que son unos presupuestos por la responsabilidad. El Gobierno de Cantabria mantiene el próximo ejercicio el ritmo de ajustes en su propio funcionamiento, reduciendo al mínimo los gastos no productivos y dotando aquellas partidas históricamente insuficientes. De hecho quiero destacar la reducción del 18 por ciento de los gastos corrientes que prevé el Gabinete de la Presidencia, lo que se podía definir como una conducta a seguir.

Así mismo se incrementa la partida destinada al capítulo 2 del Servicio Cántabro de Salud, en el ámbito de atención especializada. Nunca más, nunca más debíamos tener facturas en los cajones.

Y el incremento de esta partida y del presupuesto en su conjunto del Servicio Cántabro de Salud son pruebas fehacientes de hacia dónde dirige sus esfuerzos el Gobierno, hacia una Sanidad universal gratuita, de calidad y de sostenibilidad.

También quiero destacar que son unos presupuestos por la credibilidad. La previsión de ingresos no financieros es de 1.998 millones de euros. Y a diferencia de la elaboración de los presupuestos de las cuentas del año 2012, en esta ocasión sí se ha podido elaborar un documento con una cifra de entregas a cuenta, que a fin y al cabo suponen el 75 por ciento de nuestros ingresos.



Recuerden que el año pasado, por más que insistimos ante la entonces Ministra de Economía y Hacienda, Elena Salgado, lo único que recibimos fue un cálculo elaborado; las entregas a cuenta es lo que recibe la Comunidad Autónoma en función del sistema de financiación autonómica donde va incorporada la cesión de IVA, IRPF, impuestos especiales y la transferencia del fondo de suficiencia.

El año pasado solicitamos estas entregas a cuenta, que es el 75 por ciento de nuestros ingresos. Y lo único que recibimos del Ministerio fue un cálculo elaborado sobre una previsión de crecimiento del PIB para el año 2012 del +2,3 por ciento.

Eso habría supuesto que en plena ejecución presupuestaria nos habrían faltado 100 millones de euros, o más. Ahora ya sabemos a ciencia cierta cuánto dinero vamos a recibir el próximo ejercicio, en concepto de financiación autonómica. Y quiero destacar, y además es un dato conocido porque había aparecido en los Presupuestos Generales del Estado, lo que recibe cada Comunidad Autónoma, en términos de sistema de financiación autonómica, quiero destacar que la aportación del estado a Cantabria, en términos de sistema de financiación autonómica crece respecto al año 2012; en concreto, 41 millones de euros, un tres por ciento más que en el ejercicio presente.

En este sentido, quiero detenerme en una crítica que he escuchado desde el Grupo Socialista y que intuyo que debe ser fruto del desconocimiento. Critican, y de hecho lo hacen constar en la propia enmienda a la totalidad que traen a esta Cámara, que es la falta de credibilidad del presupuesto para el año 2013 porque se ha elaborado bajo una previsión de crecimiento del PIB del 1,2 por ciento.

Esto es el crecimiento del PIB nominal; es decir incluida la influencia del IPC, nos lleva a una previsión que realiza también el Gobierno de la nación, que es del -0,5 por ciento del PIB.

Es decir, que estamos en la misma senda de consolidación o de crecimiento que el propio Estado. De hecho, la propia Ley de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera ya dice cómo se elaboran los presupuestos, con una tasa de referencia al crecimiento a la economía española que elabora el Ministerio de Economía y Competitividad y que entrega a las Comunidades Autónomas para hacer la previsión de los ingresos, es decir, así es como se hace, porque lo dice la propia Ley de estabilidad que entró en vigor en el mes de abril.

Tal y como explicó el pasado miércoles la Secretaria de Estado de Presupuestos, Marta Fernández Currás, las cifras recogidas en los Presupuestos del Estado son los objetivos que el Gobierno trata de alcanzar, mientras que la de los organismos internacionales no han tenido en cuenta el impacto de las últimas medidas aprobadas.

De hecho, el Estado prevé para el año 2012 un comportamiento peor que para la economía nacional, que la que auguran esos mismos organismos internacionales y nadie ha tachado al Gobierno de aventurero.

Si en aventurarse en prever que en julio del año 2012, la economía española crecería en el año..., perdón en el año 2011, cuando se nos dieron las entregas a cuenta y se nos dijo que este año íbamos a crecer en el más 2,3 por ciento. Y esa previsión pues no la afirmó el actual Ministro de Economía y Competitividad, sino la anterior Ministra de Economía y Hacienda.

Por último, quiero destacar que son unos presupuestos por el crecimiento.

El Gobierno de Cantabria mantiene su apuesta por SOGARCA y su dotación al fondo de previsiones técnicas, lo que puede suponer que se avalen operaciones por importe superior a los 10 millones de euros.

Además están analizando distintas opciones para incrementar el crédito a PYMES y autónomos, pero que por un criterio de prudencia prefiero no adelantar hasta que no se hayan materializado.

Asimismo, en la Ley de Medidas Fiscales y Administrativas, se describen dos nuevas reducciones, que luego tendremos ocasión de hablar, que tienen por objetivo la reactivación económica y en un caso concreto, además, la lucha contra el fraude fiscal. Si bien, luego analizaré con más detalle este proyecto de ley.

En cuanto a algunas de las afirmaciones que incluyen en sus enmiendas, primero querría comentar las del Grupo Socialista. Insisten en que recuperemos el impuesto de sucesiones y donaciones y el de patrimonio. Si denoto cierto cambio, ya que en esta ocasión no hacen cálculos de lo que supondría como sí hicieron hace tiempo, cuando se llegó a afirmar que estas medidas supondrían 90 millones de euros adicionales.

Como ya comenté en su día, con los cálculos de los técnicos de la Agencia Cantabria, la Administración Tributaria si pusiésemos en vigor, que ya lo están, porque patrimonio ya está en vigor con la misma escala por cierto que recuperó el Gobierno de la nación, con José Luis Rodríguez Zapatero; supondrían apenas tres millones de euros anuales.



E insisto, los primeros que eliminaron patrimonio, fueron sus compañeros Socialistas en el Gobierno de la nación y ustedes mantuvieron sucesiones y donaciones, al igual que como había quedado en el año 2002, pues prácticamente toda su legislatura hasta el año 2010. Luego fue una medida recaudatoria, en ningún caso por una mayor progresividad y justicia social como ahora se dice.

Afirman que se incrementan los gastos corrientes, y lo admito porque es así. Esa partida se incrementa porque es en el Capítulo 2 donde se contabiliza la factura farmacéutica hospitalaria y de atención especializada. Porque por primera vez, el Servicio Cántabro de Salud va a contar con un presupuesto real, que no va a general 261 millones de facturas en el cajón. Hay que explicarlo todo, porque lo que sí vuelve a disminuir el Capítulo 2, es el gasto improductivo: publicidad, propaganda, dietas, comida.

En comparación con el año 2011, nos gastaremos en el año 2013, un 18 por ciento menos. Un ahorro superior, en términos absolutos, a los cuatro millones de euros.

Es ahí donde sufre el recorte el Capítulo 2, no en el Servicio Cántabro de Salud, donde por supuesto que sube. Un hecho que en lugar de criticar pues debieran de agradecer, porque una cosa es hablar de la defensa del estado de bienestar y otra muy distinta es pagarlo. Nosotros hacemos las dos cosas y yo creo que eso lo podemos definir como compromiso.

En cuanto a la supuesta reducción del gasto social, como he dicho antes, solo tres secciones incrementan presupuesto el próximo ejercicio: el Servicio Cántabro de Salud, el Instituto Cántabro de Servicios Sociales y el pago de la deuda.

Ya ven si...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sra. Consejera.

LA SRA. CONSEJERA (Mazas Pérez-Oleaga): Termino ya, Sr. Presidente.

Si no se hubiesen generado déficits abrumadores durante cuatro años, podrían haber subido, incluso más. Explíquenles a los cántabros que hay 50 millones de euros menos de los que debería haber, porque ustedes se gastaron 1.500 millones de euros más de los que ingresaron.

En cuanto a la enmienda del Grupo Regionalista veo que sigue coincidiendo en criterios con sus socios. Porque ustedes también insisten en que crecen los gastos corrientes. Insisto, es para que no se vuelvan a generar facturas en el cajón. Pero ustedes añaden que no se reduce el gasto en altos cargos, un 33 por ciento menos de altos cargos que cuando ustedes apoyaban al Gobierno.

Al menos sí coincido en una cosa con ustedes, cuando dicen -y cito literalmente- "estamos obligados a respetar normas de obligado cumplimiento sobre deuda pública, sobre déficit o sobre techo de gasto y se debe llevar a cabo el presupuesto en una situación de grave recesión y de dificultades económicas extraordinarias, en un entorno que no es en absoluto favorable". Lo que ya me cojea de su enmienda es que hablen de que existe margen para hacer otra cosa...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sra. Consejera...

LA SRA. CONSEJERA (Mazas Pérez-Oleaga): Termino ya. Es la última página, Sr. Presidente.

Y se lo digo porque todavía no he escuchado propuestas en 17 meses de legislatura.

A modo de resumen quiero resumir el Proyecto de Ley, afirmando que como decía al comienzo garantiza la viabilidad y sostenibilidad de los servicios públicos fundamentales, mantiene el camino de la consolidación fiscal sin menoscabar el estado de bienestar, implementa medidas de retribución económica, incrementa las posibilidades de los empleados para incorporarse al mercado laboral, y sirve para gestionar una Comunidad Autónoma más creíble.

En estas tres pinceladas y como conclusión termino mi intervención.

Y muchas gracias, Sr. Presidente, por su paciencia.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sra. Consejera.

Pasamos al debate de las enmiendas. En primer lugar, es turno del Grupo Socialista. Tiene la palabra D.^a Eva Díaz Tezanos, por un tiempo de veinte minutos.

LA SRA. DÍAZ TEZANOS: Gracias, Sr. Presidente. Señorías.



Hace un año y tres días que el Partido Popular ganó las elecciones generales por mayoría absoluta. Y ha pasado un año y seis meses desde que el Partido Popular volvió al Gobierno en Cantabria. Y hoy, España y Cantabria, están mucho peor que cuando llegaron al poder.

Hace menos de dos meses que Rajoy llevó su segundo presupuesto al Congreso de los Diputados. Y hace menos de un mes que usted, Sr. Diego, trajo a esta Cámara su segundo documento presupuestario.

Y hoy en nuestra región, fruto de las medidas y de los recortes de estos presupuestos, hay más parados; los ciudadanos pagan más impuestos; son más pobres; tienen menos derechos, menos sanidad, menos educación, menos prestaciones sociales y más desigualdades.

Ustedes llegaron prometiendo la solución de los problemas, la salvación de la economía y la recuperación del empleo. Y hoy, hay más problemas, hemos entrado en recesión y vamos camino de los seis millones de parados. En 2012, la economía se ha vuelto a desacelerar. Y de cara a 2013, las perspectivas no son nada positivas.

En el caso concreto de España, la crisis se ha agudizado. Estamos en recesión, la Comisión Europea acaba de rebajar sus previsiones de crecimiento para España. Y pone de manifiesto que de continuar la actual política económica, auspiciada por la derecha europea, la intensa recesión continuará durante 2013.

La Comisión pronostica una caída del PIB, del menos 1,4 por ciento; que triplica las previsiones del Gobierno de España y una tasa de desempleo también mayor.

Señorías, esta larga y profunda crisis está arrasando con muchos de los logros que hemos ido acumulando durante las últimas décadas. Y lo que está haciendo el Partido Popular es llevar a cabo el único plan que tenía; un plan ideológico de desmantelamiento del estado de bienestar y del modelo social y de convivencia que teníamos y que además ocultaron a los ciudadanos.

Con ustedes, la cohesión social está en riesgo. Con ustedes, se ha producido un incremento inaceptable de la desigualdad. Y con ustedes, no solo han aumentado las cifras del desempleo, sino que hoy parados y trabajadores tienen menos protección social.

Por todo esto, nosotros hemos presentado una enmienda a la totalidad. Porque estos presupuestos son inservibles para salir de la crisis. Y les diré más, si se llevan a cabo, todo va a ir a peor. Por eso hemos presentado una enmienda, a unos presupuestos totalmente inútiles e ineficientes, que tienen unos criterios políticos insolidarios. Y porque si se aprueban, lo único que van a traer son nuevos sacrificios y ninguna solución a los problemas de nuestra región.

Estos presupuestos, no van a servir para crear empleo, ni para reactivar economía. Y son los más antisociales que ha tenido nuestra región, ya que incorporan nuevos recortes a la sanidad, la educación y las políticas sociales.

Y no podemos aceptar la idea de que la recuperación solo se puede conseguir a costa del retroceso histórico en las condiciones de vida de los ciudadanos. No lo vamos a aceptar. Estamos convencidos, porque lo hay, que hay otra forma de abordar la crisis económica. Otra forma de moderar sus consecuencias negativas, sobre todo en el empleo. Y otra forma de repartir mejor el esfuerzo y que aporten más los que más tienen, para salir de esta situación.

Un presupuesto es el instrumento del Gobierno para llevar a cabo aquellas políticas que se supone que un país o una región necesitan para mejorar la vida de los ciudadanos. Es por lo tanto un medio para conseguir un fin. Es una herramienta muy poderosa, la que tiene este Gobierno para reactivar la economía, combatir el desempleo, para poner las bases de nuestro crecimiento y desarrollo futuro, para luchar contra la desigualdad y la exclusión social y para evitar que los efectos de la crisis recaigan sobre los más débiles. Pues bien, este presupuesto no persigue ninguno de estos fines como ahora demostraré.

Solo tienen un fin, cumplir el déficit a costa de brutales recortes en el gasto que están llevando a los ciudadanos a una situación extrema.

Los Consejeros del Gobierno han venido a este Parlamento, a convencernos de que este presupuesto vacío, ineficaz e ineficiente era el más social de toda la historia cuando saben que no es cierto; el más realista, el mejor de los buenos y que solamente tenía grandes virtudes. La realidad es que estos presupuestos van a estrangular a Cantabria con más crisis y con más sufrimiento a los cántabros.

Los sacrificios que han impuesto a los ciudadanos no han servido para nada, hoy estamos peor que hace un año, y con estos presupuestos desgraciadamente iremos a peor.

Cantabria tiene su economía en recesión, pero estos presupuestos lo ignoran, Cantabria es un ejemplo perfecto de las consecuencias que tiene aplicar políticas de austeridad a cualquier precio. Ustedes se olvidan en este presupuesto las



políticas de estímulo al crecimiento, y la necesidad de una política fiscal justa y progresiva. El resultado de una política que se basa solo en la austeridad es más recesión, más desempleo y más desigualdad social y económica.

Después de recortar brutalmente el gasto público en inversión, en sanidad y en educación, la economía regional sigue en recesión, y las previsiones de crecimiento que ustedes nos intentan vender, no se las cree nadie. En contra de los mensajes oficiales ni hay brotes verdes, ni luces al final del túnel, la realidad es que cae el consumo y la inversión y prosigue el descenso constante de afiliados a la Seguridad Social.

La cuestión está ahora mismo en la mesa de Bruselas y del Fondo Monetario Internacional y debería estar también en la mesa de Rajoy y en la del Sr. Diego, porque la pregunta es: ¿cuándo van a cambiar la orientación de esta política económica?, cuánto tiempo más van a mantener estas políticas que están empobreciendo a las clases medias y a los trabajadores y cuánto más van a esperar para empezar a aplicar unas políticas de crecimiento sostenible.

Las últimas medidas adoptadas como eliminar la paga de Navidad a los funcionarios o subir el IVA han tenido efectos devastadores sobre el consumo y tampoco han servido para subir la recaudación. Un dato significativo es la caída de recaudación en Cantabria, ha sido del 23 por ciento, la del estado solo del 2,1 por ciento y pretenden hacernos creer que esta diferencia de 21 puntos entre la media española y el dato de Cantabria no tiene nada que ver con el Gobierno. Es la consecuencia de lo desacertado de sus políticas, las plasmadas en el presupuesto de este año 2012 y las que han plasmado en el de 2013.

La pasada semana yo decía en Comisión a la Consejera que analizando el presupuesto tenía muchas debilidades, pero fundamentalmente tres, la primera era una total falta de credibilidad y lo vuelvo a decir hoy aquí, porque está basado en un crecimiento del PIB irreal, lo refleja el Plan de Reequilibrio Financiero que ustedes aprobaron en el mes de junio y esto es absolutamente, está absolutamente desmentido por todas las instituciones y organismos, por lo tanto ninguna credibilidad. Artificios en los ingresos como el año pasado, como hemos podido comprobar a lo largo de este año.

Reflejan ustedes también 36 millones en enajenaciones patrimoniales del Gobierno y cuando les preguntamos ¿qué es lo que el Gobierno va a vender?, la contestación de la Consejera es que han decidido vender pero no saben qué van a vender. Es lamentable que la máxima responsable de hacer el presupuesto en esta Comunidad Autónoma no sepa lo que esconde cada una de estas cifras.

La segunda debilidad es que son unos presupuestos que no contienen estímulos al crecimiento y que no van a crear ni empleo ni riqueza. La media de bajada de las inversiones es del 38 por ciento, pero si vamos al detalle, en industria baja el 25 por ciento, en medio ambiente el 20 por ciento, en obras públicas baja más del 50 por ciento; es decir, todas las partidas industriales, las partidas de inversiones y destinadas al I+D+i, están bajadas notablemente en este presupuesto.

Y es igualmente inaceptable e incomprensible aunque no se lo han podido decir al Presidente de Cantabria porque ni siquiera se ha parado con los universitarios, inaceptable la rebaja que hacen a la Universidad. El Presidente no lo quiere oír y sale de la sala en estos momentos, es lamentable, que la Universidad de Cantabria está a las puertas de este Parlamento por una rebaja inaceptable que le lleva a una situación de asfixia económica.

Y esto lo tienen que saber todos los ciudadanos de Cantabria, que ustedes rebajan más de siete millones de euros el contrato programa de la Universidad, que han venido no a ver este Pleno, no, a decirle al Gobierno que cambie este presupuesto tan maravilloso.

Y la tercera debilidad es que estamos ante un presupuesto totalmente antisocial, recortes en sanidad, en educación y en políticas sociales. La educación un nuevo maltrato, con una bajada del 10,16 por ciento. Lo que sube la sanidad es para incrementar la partida de farmacia hospitalaria en 66 millones, en detrimento de todas las partidas destinadas a la asistencia sanitaria de los ciudadanos.

Y los servicios sociales, pues mire el propio Gobierno en los documentos presupuestarios reconoce que el año que viene dejarán de atenderse 3.500 personas en materia de servicios sociales.

Está claro que ni las personas ni la protección social de los ciudadanos es una prioridad para este Gobierno.

Yo diría que para los Diputados del Partido Popular ni siquiera este debate es importante, ni siquiera, por la atención que ustedes le están prestando. Es lamentable, que estemos ante el debate más importante para los ciudadanos de Cantabria y ustedes estén haciendo risas desde los escaños.

Continúo, la siguiente rebaja inaceptable es el 43 por ciento en las políticas de igualdad, que supone el desmantelamiento de la igualdad en nuestra Región y de todo el sistema de asistencia y acogimiento para las víctimas de violencia de género.



Y otra de las vergüenzas de este Gobierno es la asfixia económica a los ayuntamientos. Los municipios no son la prioridad del Presidente de Cantabria, no, los municipios son el objetivo a batir. Ustedes eliminan el Fondo de Cooperación, que son 15 millones de euros. Pero no satisfecho con ello el Presidente de Cantabria recorta hasta otros 30 millones de euros a los ayuntamientos de Cantabria, supongo que los alcaldes que se sientan en estos escaños tienen que estar muy satisfechos con esta política del Gobierno.

Lo que está claro es que el Presidente de Cantabria pasará a la historia como el Presidente que arruinó a los municipios de esta Región y que puso en riesgo la existencia de muchos de ellos.

Y también está claro que estos presupuestos no son los que necesita Cantabria, necesita un proyecto de Región que sea creíble, factible, realista y que sea capaz de generar ilusión, porque este proyecto lo único que destila es fatalismo.

El Gobierno dispone de instrumentos muy importantes para actuar sobre la realidad y lo puede hacer en positivo o en negativo. Los presupuestos que el Gobierno nos presenta hoy renuncian a que lo público juegue un papel importante en el desarrollo de nuestra Región, están ideados única y exclusivamente para privatizar Cantabria, actúan por tanto en sentido negativo a los intereses generales.

Ustedes renuncian a actuar como un Gobierno prestador de servicios públicos de calidad, se cargan directamente la sanidad pública, la educación y los servicios sociales públicos. Y no solamente eso sino que incentivan que el espacio que deja de ocupar lo público lo llene de inmediato el sector privado.

La defensa de lo público ha sido y es la seña de identidad de los socialistas y nosotros entendemos que debe de servir para tres cosas: lo público como prestador de servicios públicos esenciales, educación, sanidad y políticas sociales; lo público como agente económico que impulsa el desarrollo de la economía regional, el sector público como saben representa el 25 por ciento del PIB regional y reducir su peso significa que los servicios públicos lejos de contribuir a luchar contra la crisis, inciden en ella. Y lo público como una estrategia de impulso al futuro de nuestra economía.

Y aquí el binomio que nosotros siempre hemos defendido y defendemos es el de las energías renovables con el conocimiento.

Y nosotros nos preguntamos a estas alturas después de 18 meses, qué estrategia tiene el Partido Popular, qué pilares propone el Partido Popular para el desarrollo de Cantabria, si el turismo con campos de golf y dos teleféricos, si la construcción de vivienda residencial por encima de las necesidades de la población. Y nos preguntamos de qué van a vivir las futuras generaciones de la Región.

Nos preguntamos tantas cosas y nos preguntamos también qué estrategia tiene el Gobierno para afrontar el principal problema que tiene Cantabria que es el del desempleo.

Y nos preguntamos por qué en el empleo, en el desempleo, en el Servicio Cántabro de Empleo el Gobierno ha metido la tijera hasta atrás. Les voy a dar un dato, se lo dije a la Consejera en Comisión, lamento también profundamente que la Consejera no esté en estos momentos en el Parlamento, lo lamento profundamente. Pues sí, lamento que el Presidente no esté en el Parlamento, mucho, porque éste es el debate más importante y el máximo responsable del Gobierno de Cantabria hoy tiene que estar en este debate, sentado en esta Cámara. Es donde tiene que estar.

Porque no hay otra obligación más importante para el Presidente que estar en el escaño, hoy aquí. Sr. Consejero, no hay otra obligación.

Y de ¿qué estamos hablando aquí?, de los problemas que tienen los cántabros, del futuro de los cántabros, de que ustedes han recortado todas las partidas destinadas al empleo y han dejado la misma cantidad que había en el ejercicio de 2008, cuando en Cantabria había pleno empleo técnico.

Hoy, con 32.000 parados más que en el año 2008, ustedes destinan la misma cantidad. Por lo tanto dejen de sacar pecho con lo que destinan ustedes al empleo en este presupuesto.

Hoy en Cantabria se incrementan y acumulan los cierres, los ERE, los concursos de acreedores de empresas importantes de nuestra región y también de empresas pequeñas. Los procedimientos por despido y los concursos de acreedores se han disparado 50 puntos más que la media nacional.

Y ustedes que prometieron sentarse con todas las empresas y que crearon empleo que tuvieran proyectos de futuro para esta región, lo que han hecho es paralizar proyectos y dificultarlos al máximo.



Prometieron traer 800 millones de euros anuales de inversión privada, el balance es cero euros, después de 18 meses. La realidad es que hoy tenemos 13.000 parados más que cuando ustedes llegaron, 8.000 afiliados menos a la Seguridad Social, una contratación más precaria y menos cobertura en el sistema de protección.

Y que a estas alturas ustedes han ejecutado del presupuesto de este año, en las partidas de empleo, el 38 por ciento, que es una auténtica vergüenza.

Su política, su política de empleo es totalmente un desastre, no se gastan lo que tienen, han rebajado las partidas, cae la inversión, desmantelan los proyectos de futuro y todo aquello que supone la reactivación de la economía y la creación de empleo en nuestra región.

Su balance es que hoy tenemos 54.000 parados en nuestra región, a los que este presupuesto no ofrece ninguna esperanza.

Y los socialistas creemos que es posible otra política y otro presupuesto, empezando por los ingresos, por una política fiscal distinta. Y no solamente lo decimos nosotros y lo defendemos, lo dicen también los técnicos de Hacienda, que presentaban hace poco un estudio importante, que decía que solamente con algunas medias, como reducir la economía sumergida en 10 puntos, establecer un nuevo tipo del 35 por ciento en el impuesto de sociedades, el impuestos a las transacciones financieras, un impuesto sobre la riqueza, supondría ingresos adicionales, que permitirían reducir el déficit del Estado del nueve al tres por ciento en un solo año, sin pedir sacrificios a trabajadores y clases medias.

Y en el caso de Cantabria si se aplicasen algunas de estas medidas supondría ingresar una cantidad de 266 millones de euros. Por persecución del fraude territorializado en Cantabria, 74 millones. Por aplicación del impuesto de sociedades, 128 millones y por el nuevo impuesto sobre la riqueza, lo que llegaría a Cantabria serían, 64 millones. Esta cantidad, 266, es dos veces la reducción del presupuesto de este año, recortado en 148 millones. Y con estos ingresos podríamos mantener inversiones y sobre todo no recortarlas, como han hecho ustedes, el 38 por ciento.

¿Cuáles han sido sus medidas hasta ahora?, amnistía fiscal para los grandes defraudadores, para los grandes patrimonios, para las grandes herencias. Un incremento brutal del 74 por ciento del canon de saneamiento, agua y basuras, desde que ustedes han llegado.

La imposición del céntimo sanitario, deducciones en el IRPF para estimular el autoempleo, a pesar de contar esta medida con una sentencia declarada inconstitucional, gracias a ustedes, al Partido Popular que la recurrieron en Andalucía. Y la imposición del repago farmacéutico a todos los ciudadanos. Ésta es su apuesta fiscal. Injusta, que hace recaer todo el peso de la crisis sobre las clases medias y bajas y que tiene un efecto pernicioso sobre el consumo.

Nuestra propuesta ¿cuál es?, un ajuste paulatino de las tasas al coste de los servicios, lo hemos dicho y defendido siempre, recuperar el impuesto de patrimonio, para aquellos patrimonios superiores a 900.000 euros. Y recuperar el impuesto de sucesiones y donaciones, como han hecho el Partido Popular en Baleares, sus compañeros, allí han recuperado este impuesto, porque supone una recaudación a la que Cantabria no puede renunciar.

Una propuesta fiscal justa, que no afecta a toda la población sino a los ciudadanos más poderosos y que también es más eficaz en términos económicos, porque aporta más recursos a las arcas públicas, porque no grava de manera brutal al consumo y porque además tiene un efecto positivo sobre la actividad económica.

Se puede ingresar más, Señorías, se puede y se debe además ingresar más y se debe apostar por el crecimiento económico y poner imaginación también para buscar nuevas oportunidades.

Yo les pido que retiren estos presupuestos, que traigan a esta Cámara unos presupuestos distintos, que además de políticas de austeridad, contengan políticas de crecimiento, porque existen alternativas. La crisis no es una maldición bíblica de la que nadie está a salvo, en absoluto. Estos presupuestos se han construido solamente sobre una base política, sobre una base de una política de austeridad pura y dura y además en el menor plazo de tiempo posible y esto está trayendo a los ciudadanos sufrimiento, empobrecimiento, miseria y pobreza, eso es lo que está trayendo.

Para nosotros la estabilidad de las cuentas es un objetivo importante, lo hemos dicho siempre. La apuesta es tener unas cuentas públicas saneadas, pero al mismo tiempo, lo está diciendo ya toda Europa, todos los organismos internacionales, es necesario medidas de impulso económico, para que se reactive nuestra economía, para que se genere empleo, para que haya más recursos, para que podamos sostener el sistema de protección social que en estos momentos más que nunca, necesitan los ciudadanos.

A todo ello, debe de contribuir un presupuesto. El presupuesto que ustedes han traído a esta Cámara no contribuye lo que les acabo yo de decir. Éste es un presupuesto que camina en una dirección contraria a lo que ahora mismo necesitan los ciudadanos de Cantabria, los que están a las puertas de este Parlamento, pero los cuatro colectivos que se



DIARIO DE SESIONES

Serie A - Núm. 51

23 de noviembre de 2012

Página 2985

manifestaron en el día de ayer, en contra de sus recortes, en contra de sus medidas, de todas las que están tomando en todos los sectores y que afectan a la clase media y trabajadora de este país.

Porque estos presupuestos son unos presupuestos para esa clase trabajadora, para esa clase media de este país, totalmente insolidarios, totalmente regresivos, totalmente antisociales, por eso apelo a su responsabilidad.

Decía la Consejera que el Presupuesto se había hecho desde la responsabilidad. No, la responsabilidad es la que ustedes hoy tienen que tener aquí para retirar este documento y hacer unos presupuestos que sean capaces de atender a las personas, porque en este momento, las personas son lo más importante.

Nada más y muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sra. Diputada.

Turno a favor de la enmienda de devolución del Grupo Regionalista, tiene la palabra D. Rafael de la Sierra, por un tiempo de veinte minutos.

EL SR. DE LA SIERRA GONZÁLEZ: Sí, Sr. Presidente. Señorías.

Es la primera vez en la historia de este Parlamento, la primera vez, jamás había ocurrido que el Presidente del Gobierno y la Consejera de Hacienda, no están en el debate de presupuestos. No están.

(risas)

Bueno, pero mire, a la Portavoz Socialista le extraña, a mí, no.

A mí no me extraña...

(Murmullos)

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Yo les ruego que desde los escaños no se intervenga. Desde los escaños, de todos los escaños.

Desde todos los escaños, lo digo al Grupo Popular, al Grupo Socialista y al Grupo Regionalista.

DESDE LOS ESCAÑOS: (...) diez minutos tarde, que no les interesa, que no les interesa para nada.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sr. Diputado, Silencio, por favor.

DESDE LOS ESCAÑOS: No les interesa para nada.

EL SR. DE LA SIERRA GONZÁLEZ: Bien, Sr. Presidente, únicamente me quita el minuto éste.

Y no me extraña, a la Portavoz Socialista le extraña, a mí no me extraña, porque ya el Presidente está diciendo en la prensa al que le quiera oír: "Estos presupuestos no son los que yo quiero, estos presupuestos son los que puedo traer", lo ha repetido varias veces.

El entusiasmo de la Consejera defendiéndolos también ha ido en esa misma línea y los Consejeros, por primera vez en muchos años, no han presentado sus presupuestos a los medios de comunicación y yo creo que es muy significativo, yo creo que les da un poco de vergüenza hacerlo.

Por supuesto, la Universidad, los sindicatos, los empresarios, los ayuntamientos, todo el mundo dicen que estos presupuestos son un desastre.

En definitiva estos presupuestos parece que no tienen padre, nadie los quiere.

Por eso, yo creo que a nadie le extrañará la enmienda a la totalidad que presentamos nosotros, o el Grupo Socialista, porque son Presupuestos que a nadie le gustan.

Entonces, yo creo que la base del debate está en las causas. ¿Por qué vienen estos Presupuestos? Y según el Gobierno vienen por la herencia, continuamente. Según nosotros, vienen por la incompetencia. Entonces, se trata de herencia y de incompetencia. Algo ha dicho también la Portavoz Socialista. Y ahí está el debate.

Porque la herencia se convierte para este Gobierno, en el bálsamo de Fierabrás: cura toro, o vale para todo.



Y vamos a analizar, entonces, el tema de la herencia. Porque yo creo que ésa es la clave. Ahí ha situado en el terreno del juego el Gobierno. Y no voy a utilizar estudios parciales, ni siquiera estadísticas oficiales, oficinas, interpretaciones. No. Voy a utilizar el informe económico financiero que acompaña al Presupuesto; que espero que no cuestionen, porque lo han hecho ustedes mismos. Yo creo que no pondrán objeción a este informe económico financiero.

Explica muy bien lo que pasa en Cantabria y explica muy bien por qué estos Presupuestos van a ser absolutamente ineficaces para solucionar los problemas de Cantabria.

¿Qué dice el informe? En primer lugar, constata la ralentización del crecimiento a nivel global. Y la especial debilidad de la zona euro. Estamos de acuerdo.

Habla también de la situación de la economía española. Como nos habla el Gobierno y dice que nuestro entorno económico se encuentra condicionado por la reestructuración del sector financiero y la consolidación fiscal. Procesos que determinan también lógicamente este Presupuesto. Estamos de acuerdo con esas conclusiones.

Pero a continuación, analiza la situación de la economía de Cantabria. Y ahí empieza a estar la clave.

El informe del Gobierno -como digo- dice que en el año 2011, la economía de Cantabria creció un 0,7 por ciento. Y que este crecimiento se basó en el dinamismo del sector industrial y energético, que fueron quienes más aportaron al PIB. Dice también que el PIB de Cantabria creció un 2,9 por ciento. Ocho décimas por encima de la media nacional. Y que el PIB por habitante, creció un 3 por ciento. Un punto por encima de la media nacional.

Pero dice algo más. Que la evolución en 2011 no fue homogénea. Eso dice el informe del Gobierno. Dice - textualmente- : "En la primera mitad de 2011, se prolongó el proceso de recuperación iniciado a mediados del año anterior. Sin embargo, a partir del verano, la actividad económica se fue progresivamente debilitando". Es más, explica que la flexión a la baja del PIB, a finales de 2011, se explica por la atonía generalizada de la actividad en todos los sectores productivos de la actividad en Cantabria, especialmente una notable desaceleración en la industria.

Por tanto, según el informe, hasta el verano de 2011, Cantabria creció por encima de la media, con una especial incidencia en el desarrollo industrial. A partir del verano, decreció por encima de la media, basada sobre todo, en una desaceleración industrial. Recuerden esta conclusión.

En 2012, dice el informe económico financiero que acompaña al Presupuesto: Prosigue la retracción de la actividad económica. Y la explicación de este deterioro es que la actividad industrial dejó de aportar al crecimiento y decrece por primera vez en tasa interanual desde el año 2010. Hoy conocemos el dato.

La producción industrial decrece en Cantabria. La única Comunidad Autónoma en la que decrece la producción industrial. Todos los días tenemos datos parecidos.

Por si hubiera dudas, este informe es coherente con el del año pasado. Con el que acompañó a los Presupuestos del año 2012. También se decía que a partir de 2010, la economía de Cantabria arrancó el proceso de recuperación económica, avanzó tres décimas por encima de la media nacional. Siendo el sector industrial, el que se vio mejores resultados.

Que el PIB por habitante, creció un 1,5 por ciento. Que la renta de Cantabria se situó en el 105 por ciento de la renta comunitaria. Y que -dice el informe- según Eurostat, desde 1995 -¡vaya!, curiosamente desde que el PRC llega al Gobierno- hasta el año 2011, Cantabria se mantiene junto al País Vasco como la Comunidad Autónoma que ha alcanzando una mayor convergencia con Europa, con 20 puntos de convergencia; casi el doble de la media española, que se sitúa en 11 puntos.

Por tanto, desde abril de 2010 hasta julio de 2011, según su informe económico, Cantabria seguía una evolución muy positiva, por encima de la media española. Fundada sobre todo en una importante aportación del sector industrial.

Y a partir de julio de 2011, se invierte la tendencia y Cantabria comienza a ir a peor, especialmente en industria precisamente y en los servicios de no mercado, como comercio, transporte y hostelería. Ésa es la realidad, esos son sus datos, bueno esos son los datos.

Y ¿qué pasó en julio de 2011? Bueno, yo creo que no hay que decirlo, no creo que sería que detuvieron a una banda de delincuentes, que me acuerdo que ocurrió por aquellas fechas, no, llegó el Partido Popular al Gobierno de Cantabria. Tomó posesión este Gobierno y ahí se encuentra la razón fundamental de este presupuesto.

Aceptamos con ustedes la responsabilidad de la crisis mundial, incluso la situación de la economía española, aunque ahí sí que tienen ya parte de responsabilidad, porque participan de un Partido que apoya a un Gobierno que tiene



responsabilidad sin duda en esta crisis. Pero lo que no pueden pretender es que no tienen responsabilidad en la negativa evolución de Cantabria en estos 18 meses, porque eso sí que es culpa suya.

Un Gobierno regional desde luego no puede evitar desde luego absolutamente los efectos del deterioro general de la economía, eso es absolutamente cierto, correcto; pero un Gobierno sí puede llevar a cabo políticas que hagan evolucionar a la Región mejor que el resto o llevar políticas que hagan que la Región evolucione menos negativamente que el resto. Y en Cantabria según su propio informe, desde 1995 hasta 2011, Cantabria evolucionaba mucho mejor que el resto de España, crecía mejor que la media en tiempos de bonanza y decrecía menos que la media en tiempos malos. El paro crecía menos que la media, o decrecía más en los tiempos difíciles.

Tenía menos nivel de deuda que la mayoría de las Comunidades Autónomas, nuestra deuda estaba valorada como la mejor de las Comunidades Autónomas, y en general nuestros índices más importantes estaban mejor que la media española. Eso es lo que dice el informe económico financiero que acompaña al presupuesto y ésta es la herencia.

Eso es lo que recibió este Gobierno en julio de 2011, una situación mejor que la mayoría de las Comunidades Autónomas españolas, una situación con unos índices mejores que el resto de las Comunidades Autónomas españolas y una región que había convergido 20 puntos con Europa, el doble que la economía española.

Pero llegó el verano fatídico de 2011 y desde entonces Cantabria evoluciona peor y eso es lo que dice su informe.

Por tanto, nosotros sostenemos que no es la herencia, sino la otra alternativa: la incompetencia. Porque estos presupuestos no tienen excusa y suponen yo creo, de nuevo, el gran fracaso de este Gobierno, yo creo porque, en buena parte, por esa obsesión enfermiza que tienen por destruir.

La última pieza cobrada ha sido el Proyecto Comillas de un extraordinario futuro, Colegios del Mundo también era una cuestión que cómo íbamos a enseñar a estudiantes que no fueran de Cantabria, la próxima igual, es la Universidad de Cantabria.

Pero ¿por qué el presupuesto éste que nos presentan es tan malo? Pues en primer lugar, por una razón en -mi opinión, evidente y en opinión de la Consejera de Economía y Hacienda también- faltan ingresos. Es más, sabemos que hoy el mayor responsable del déficit no es determinado tipo de gastos sobre todo sociales, sino la falta de ingresos. Y la primera causa de la falta de ingresos es precisamente el deterioro tan importante de la actividad económica, que es un objetivo ausente de estos presupuestos. No existe en estos presupuestos, coherentemente con la filosofía política del Gobierno, ningún fomento de la inversión privada ni ayudas a la financiación, auténtico talón de Aquiles en este momento del desarrollo de nuestras empresas y las partidas destinadas a estos aspectos como SOGARCA o el ICAF, resultan absolutamente insuficientes, como han recalcado además prácticamente todas las asociaciones de empresarios y de autónomos de Cantabria.

En segundo lugar, se reduce de manera absoluta la inversión pública del Gobierno en Cantabria, los capítulos de inversiones de este presupuesto se reducen cerca de un 40 por ciento, cerca de 150 millones de euros se reduce la inversión en estos presupuestos.

En tercer lugar, se mantiene la absoluta falta de inversiones del Estado en Cantabria y esto es muy importante, es muy importante desde el punto de vista objetivo, porque éste es un factor sin duda ninguna, de incremento de la actividad económica de nuestra Región. Pero es también importante porque éste es un compromiso firme asumido en este Parlamento y ante la sociedad por el Presidente de Cantabria y sin embargo seguimos en este momento con una absoluta y total falta de inversión pública del Estado en Cantabria. Le traslado lo que nos decía la CEOE hace solamente unos días: "Es imprescindible que el Estado cumpla los compromisos de inversión que tiene adquiridos con Cantabria, es imprescindible y son compromisos", palabras de la CEOE que yo asumo.

Este presupuesto además ya también en el capítulo de los ingresos, insiste en seguir perjudicando a las personas más desfavorecidas y estableciendo determinado tipo de políticas con carácter absolutamente general, y sin embargo deja de incidir en determinados sectores con posibilidades económicas, que en este momento todavía son sectores privilegiados y a los que no se afecta prácticamente de ninguna manera.

No voy a insistir porque este punto se ha desarrollado perfectamente por la Portavoz Socialista, de manera que pasaré la parte en la que me refería a los aspectos concretos.

Pero sí quiero resaltar con ella que se echa en falta una auténtica política decidida de lucha contra el fraude, que podemos también hacer aquí en Cantabria, coordinado desde luego con la política que había que hacer en el resto de España.

Y falta, en este Presupuesto, una partida destinada a saldar la deuda, deuda, que tiene el Estado con Cantabria, que el Presidente cifró en 590 millones, que este Parlamento asumió, que reclamamos al Estado, que incluso el Presidente



Rajoy en época electoral reconoció ante los ciudadanos de Cantabria y se comprometió a solucionar y que está total y absolutamente olvidada; 590 millones de euros que se nos deben, que nos debe el Gobierno en este momento del Estado presidido por el Sr. Rajoy y que no nos paga y que en este momento desde luego harían que este Presupuesto sería muy distinto.

Y finalmente y añadido a ello la redacción brutal, brutal, de las transferencias del Estado a Cantabria en este Presupuesto. No estoy dispuesto además a relacionarlas con el cambio de financiación, si no nos han puesto verdes por el hecho de que se tenía que devolver dinero porque Zapatero había dado dinero alegremente, bueno, ahora resulta que estamos recibiendo de más. Pero es que a lo mejor dentro de un año o de dos años volvamos a tener que devolver porque ahora estamos recibiendo de más.

De manera que eso no compensa en absoluto los 120 millones de euros que el Estado deja de transferir a Cantabria en estos presupuestos. Es decir, los capítulos de ingresos por transferencias corrientes y transferencias de capital se reducen en 120 millones de euros, es decir todo lo que vamos a pagar de intereses y algo más.

Ahí tienen ustedes posibilidades reales de aumentar los ingresos de la Comunidad Autónoma en estos presupuestos, que es la clave porque no se puede reducir más los gastos, pero son posibilidades abandonadas en estos presupuestos.

Por tanto los ingresos bajan en este presupuesto, no por la situación de Cantabria, no por la herencia, no por los problemas de España ni de Europa, sino por la incompetencia que desde luego se traduce en falta de reivindicación y ausencia de claridad de ideas de este Gobierno. Ésa es la razón y no hay que buscar en otro sitio.

Pero hay otra realidad inaceptable en estos presupuestos, y lo ha dicho la Consejera pero desde luego lo vamos a enfocar de otro punto yo creo que mucho más real, no solo realista.

Ustedes hablaban de despilfarros de personal, de gastos generales exagerados del anterior Gobierno, es más, reducían cantidades enormes de los presupuestos. Aquí se ha dicho, en esta Cámara, que había que bajar un 20 por ciento el capítulo de gastos generales, bueno ¿pues qué ocurre?, que sube un 20 por ciento. Los gastos corrientes de este Presupuesto ascienden a 1.875 millones de euros, superan a los del año 2012 e incluso a los del año 2011; es más, en 2012 suponían el 76 por ciento del presupuesto, hoy suponen el 82 por ciento del presupuesto los gastos corrientes.

¿Dónde está la austeridad?, ¿dónde está el despilfarro?, ¿dónde están esos compromisos? En el capítulo 1 de personal, después de la supresión de la paga de Navidad, de las sustituciones de los interinos, de los representantes sindicales, después de las agresiones tan brutales que han tenido los funcionarios, los laborales, los empleados públicos en general, permanece prácticamente igual que en el año 2012, se reduce siete millones.

Pero en educación se reduce 12, es decir, si quitamos educación todavía aumenta el resto de personal del capítulo de personal de la Comunidad Autónoma de Cantabria. ¿Dónde está esa política de control? Hay ahora que analizar y ya tendremos..., claro si lo que pasa es que echamos a un director de una empresa y lo sustituimos por dos cobrando el doble, desde luego el capítulo de personal no baja, sube.

¿Y que están haciendo ustedes en ese tema?

Pues no lo sabemos. Pero es que en el capítulo 2, en el capítulo de Gastos Generales, efectivamente este año sube un 20 por ciento. Sí, es cierto, se incluyen una serie de partidas en el Servicio Cántabro de Salud, no llegan a los 73 millones que se eleva el presupuesto. Es decir, el capítulo 2 de Gastos Generales sube ¿cómo es que sube el capítulo de Gastos Generales, que había que bajar un 20 por ciento y que resulta que se debía al despilfarro tan absoluto que hacía el Gobierno anterior? Dejémonos de anécdotas y vayamos a lo fundamental y lo fundamental es que sube

Y nos hacen referencia a los intereses. No voy a entrar en ese debate, tampoco ha querido entrar la Consejera. Aquí lo que se trata es si se sabe y se es capaz de gobernar o no.

En Cantabria hemos gobernado con un porcentaje de intereses sobre el presupuesto muy superior. Y no le voy a citar ya el año 95 con el 10 por ciento o el año 94 con el 11 por ciento; presupuestos aprobados por nosotros, asumiendo lo que había dejado el Partido Popular en el año 95, sino que en el año 99 suponía el 6 por ciento. Hicimos carreteras y polideportivos y el Gobierno funcionaba.

Y en el año 97, el 5,55 por ciento y gobernábamos con ustedes y se hacían cosas.

De manera que ese nivel de intereses, lo que puede hacer es que sea, a lo mejor más difícil, a lo mejor más complicado, se necesite más imaginación, más ideas, más proyectos, pero desde luego se puede gobernar y se pueden hacer cosas.



No es excusa para traer a este Parlamento el Presupuesto que ustedes nos han traído.

Por tanto, la deuda, los intereses, la situación, justifica el rigor, sin duda ninguna, justifica la austeridad, sin duda ninguna; pero no justifica ni muchísimo menos este presupuesto.

Luego quizá entremos en aspectos más concretos. Yo creo que lo que he dicho justifica, sin duda ninguna, la enmienda a la totalidad, que me da la impresión de que si el Gobierno no tuviera que defender los presupuestos, la firmaría con nosotros.

Bueno, se ha llegado a decir, para justificar los presupuestos, que es que en educación baja el presupuesto, pero porcentualmente es el más importante, el porcentaje más importante de la historia.

Claro, alguien de letras no le cuadraba tampoco a pesar de ser de letras, eso de que baje el presupuesto un 6 por ciento, baja educación un siete y medio y sin embargo el porcentaje sobre el total, sea superior y entonces hemos hecho un análisis. El presupuesto de educación de este año, es desde el punto de vista cuantitativo, el más pequeño de los últimos cinco años, bueno nada menos que no sé si baja 60 millones o alguna cosa de esas, hasta 474 millones de euros de este año; sino desde el punto de vista porcentual. El que menos porcentualmente destina a educación de los últimos cinco años.

Ésos son los datos, éstos son los datos y con éstos son los que hay que trabajar.

Yo, desde luego si tuvieran ustedes un poco de no sé, como de responsabilidad en este tema, de decoro, retirarían estos presupuestos y a ver si podíamos hacer entre todos unos presupuestos que sirvan para lo que necesita Cantabria en este momento.

Lógicamente sé que no lo van a hacer, pero por lo menos yo me gustaría que desvirtuaran lo que dice -no este Portavoz- sino el informe económico que acompaña al presupuesto.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sr. Diputado.

Turno en contra, Ttene la palabra, D. Eduardo Van den Eynde, por un tiempo máximo de veinte minutos.

EL SR. VAN DEN EYNDE CERUTI: Gracias, Sr. Presidente.

Bueno, tendremos luego otro turno en el que entraré a temas más de detalle, pero si hay una cosa, Sr. Portavoz Regionalista, la carga de intereses del 95 no fue del 5 por ciento, sino del 10. Lo digo para que repase usted la regla de tres, porque claro, se dicen cosas y se hace al revés.

Bien, estamos hoy de nuevo debatiendo las enmiendas a la totalidad, presentadas por los Grupos de la oposición, a la Ley de Presupuestos de Cantabria, para el año 2013. Estas enmiendas van a ser rechazadas con los votos de nuestro Grupo, dado que nosotros consideramos que el proyecto del Gobierno es el mejor posible dentro de un contexto tan negativo, como el que está viviendo la economía española y por tanto, la regional en estos momentos.

Se trata sin duda y sin medias tintas, de unos presupuestos nacidos de la responsabilidad y de las posibilidades reales que la situación económica actual y el cumplimiento de los compromisos permiten.

Son unos presupuestos que responden a un contexto de emergencia y que deben de ser evaluados precisamente dentro del contexto que les condiciona. Esperamos y existen síntomas, aunque no certezas y desde luego lo que no existen son aquellos brotes ...verdes psicotrópicos de la Sra. Salgado, de que sean los presupuestos del final de la crisis y del inicio de la recuperación económica.

Las previsiones de la economía española para este año que ahora acaba, son de una recesión definida por una caída del PIB en torno al 1,7 por ciento y se espera que el año próximo esta caída se atempere hasta un máximo del -0,5 por ciento, para comenzar la senda del crecimiento a partir del segundo trimestre del 2013.

No se trata, como hicieron en años anteriores de pintar una realidad optimista que poco o nada tiene que ver con la cruda y cierta realidad. No se trata de generar falsas expectativas sino todo lo contrario, es decir, que todos los ciudadanos tengan plena conciencia de la situación, para poder superarla, porque solo con un clima favorable y con el esfuerzo y el sacrificio colectivo podremos recuperar la senda del crecimiento.

Hay muchas personas, incluso líderes políticos o de opinión que creen que estamos inmersos en una verdadera pesadilla, pero otros somos más de la opinión de que lo que nos está tocando vivir es el despertar de un mal sueño, un despertar de un sueño absolutamente irreal de prosperidad infinita y que se ha demostrado con los pies de barro.



Y lo malo es seguir comprobando como muchas fuerzas políticas, y hoy tenemos buen ejemplo, siguen resistiéndose a un despertar y prefieren seguir creyendo, posiblemente de forma oportunista que nuestra economía y en general toda la economía de nuestro ámbito geopolítico es capaz de soportar indefinidamente unos niveles de gasto absolutamente alejados de las capacidades reales de nuestro sistema productivo.

Y la culpa de ese delirio la hemos tenido todos. En primer lugar los políticos, que debemos entonar alto y claro un mea culpa y también es cierto que algunos más que otros, por no ser conscientes de que aquellas políticas de gasto sin control, convertido en estructural, no podían ser sostenidas en el tiempo con nuestra capacidad productiva.

Pero también esa parte de culpa ha de ser reconocida por nuestro sistema financiero y por el conjunto de los ciudadanos.

Hemos vivido un espejismo y para darse cuenta solo es necesario leer la prensa de estos últimos años y comprobar hasta qué punto estábamos convencidos de haber repetido con notables dosis de soberbia el milagro de los panes y los peces.

Nos salíamos del mapa, nuestro sistema financiero era la envidia del mundo, nuestro nivel de renta amenazaba con dejar en ridículo, sorprendentemente el de países con un sólido tejido productivo y consecuentemente las políticas de gasto público se regían por el principio del gasto ilimitado, lo que comúnmente se llama barra libre y en algún caso de forma excesivamente literal.

Debemos preguntarnos si ahora vivimos una pesadilla o si hemos despertado del sueño de la razón.

Estos presupuestos demuestran con hechos que todos y digo todos sin exclusión, debemos comprender que nuestro país y nuestra región tienen una capacidad limitada, limitada que nunca infinita de proveer servicios y prestaciones.

Por mucho que la oposición se empeñe no caben demasiados modelos en una ecuación, por lo demás excesivamente sencilla. La cuadratura del círculo es geoméricamente imposible.

Y si no hemos aprendido esto en estos tiempos, entonces es que no hemos aprendido nada. Cuanto más nos obstinemos en despertar de un sueño insostenible, más nos acercaremos al abismo.

Por el contrario, cuanto más conscientes seamos de la realidad, más cerca estaremos de dar soluciones razonablemente justas y realmente viables a nuestros problemas.

Hemos escuchado hoy, y muchas veces antes que las políticas de austeridad del gasto público son una barrera al crecimiento, pero eso es un gran sofisma. Esa afirmación solo es cierta si le añadimos una premisa falsa, solo es cierto si el nivel de recursos es ilimitado y si el nivel de recursos es ilimitado, que lo es objetivamente, basar el crecimiento en el gasto público es simplemente suicida ¿o es que no lo hemos visto?

Vivimos una crisis de demanda, en la que la caída del consumo, especialmente del consumo interior pretende ser compensada mediante una política de gasto público expansiva. Y lo que falla en esa propuesta, es que los recursos públicos provienen de la renta de los ciudadanos y por tanto es condición imprescindible para incrementar la inversión y el gasto público, detraer más recursos a los ciudadanos mediante incrementos en la presión fiscal, que lo han dicho ustedes muy claro; lo dicen ahora, cuando estuvieron en el Gobierno no hicieron nada de eso.

Ahora bien, el incremento de la presión fiscal resta recursos a los ciudadanos y a las empresas, con lo que contraemos su capacidad de gasto y con ello contraemos la demanda. Así que hay que lograr un difícil equilibrio.

Por otra parte la afirmación de que las políticas de austeridad lastran el crecimiento, postula implícitamente que el gasto público es un motor de la economía. Lo que podría ser parcialmente cierto si el gasto público fuese un gasto intrínsecamente eficiente, lo que está muy lejos de ser real.

No hay más que ver muchos de los llamados programas de estímulo económico y les recuerdo por ejemplo el Plan E, cuyo impacto en el empleo y en el crecimiento de la actividad fue absolutamente nulo, dando encima lugar a inversiones insostenibles que en nada han mejorado nuestro sistema productivo.

Pensemos también en otros programas de estímulo económico, donde yo los englobaría por ejemplo a proyectos como GFB. ¿Qué retorno ha habido de GFB con la inversión pública?...No, sí, sí, claro, no les gusta hablar de GFB, del proyecto Comillas, que está ahora tan en boga. ¿Qué retorno ha habido de esos gigantescos gastos que no tienen ningún contenido ni impacto real, por mucho humo que se haya vendido?



Pero es que además en la situación actual, la política de austeridad es que ni siquiera es una opción ideológica, es que es una auténtica necesidad impuesta por las circunstancias.

Sin política de austeridad, sin control del gasto público, sin estabilidad presupuestaria; que nos decía la Portavoz Socialista que ella era partidaria de la estabilidad presupuestaria, ¿pero cómo puede decir eso la Portavoz Socialista, de un Gobierno que ha tenido más de 800 millones de euros de exceso de déficit? Y dice que ella es favorable a la estabilidad presupuestaria. ¡Por Dios!.

Y bien, y sin reforma es que posibiliten esas políticas, nuestra posibilidad como país de financiarnos en los mercados y el coste de hacerlo, es que es directamente inviable.

Pero volvamos a la esfera regional, a lo que proponen, más política social, más política de estímulo económico en el gasto presupuestario y yo les pregunto que cómo cuadran ustedes el círculo. Ustedes se oponen a cualquier planteamiento que signifique reducción de la estructura pública, que es una forma de liberar recursos. Vale, bien, de acuerdo, es su modelo.

Se oponen a cualquier reforma que signifique incrementar la productividad de los empleados públicos y no solo dicen querer mantener los servicios esenciales, sino que todo les parece poco. Bueno, pues empieza a ser ya más difícil de cuadrar el círculo.

Proponen incrementos encima en la inversión pública, que es básicamente lo que denominan: estímulo económico. Bueno, la cosa empieza a ser directamente imposible.

O sea vamos a cuadrar una propuesta, mantenimiento de la estructura pública que teníamos ustedes; mantenimiento de los servicios públicos e incluso incremento. Bien. Más gasto público en inversiones. Bueno, ¿cómo se cuadra?

Veamos ahora otros factores, porque disponemos -hemos dicho- a diferencia de ustedes, que creían lo contrario, de recursos limitados. Es muy, muy importante de reseñar, ya que ustedes en el Gobierno, de verdad no lo han tenido en cuenta. Y precisamente por no haberlo tenido en cuenta estamos en la situación que estamos y debemos lo que debemos.

El mantenimiento de una sanidad pública y de calidad junto con el sistema público de enseñanza, se llevan el 73,2 por ciento del total de los recursos. Ahí supongo que ustedes no plantean recortes, desde luego, nosotros no. Nosotros, ahí no queremos los recortes.

Y queda un 26 por ciento, aproximadamente, del presupuesto de gastos, para el resto de departamentos y políticas.

Además hemos de pagar, por si fuera poco, intereses y amortización de la deuda pública, por importe de 281 millones de euros, en este ejercicio. Es decir -que a la gente hay que decírselo- 47.000 millones de pesetas, en intereses y amortización de la deuda, 47.000 millones de pesetas.

Bueno, pues ahora cuadren ustedes su propuesta, eso sí, cumpliendo el objetivo de déficit y con unas condiciones que les voy a poner en su propuesta.

Miren, no vale guardar facturas en el cajón, primera condición de la propuesta.

No vale no pagar a los proveedores, es decir, vamos a eliminar la doctrina Mazón, esa de que se hace, pero pagar ya veremos

Y no vale hacer trampas a la Intervención General del Estado, que al final como dicen los niños: las trampas escampan, y nos consolidan las deudas.

Esos son los condicionantes para que su propuesta alternativa; si la hubiera, que no la hay; de más gasto público, de incremento de las inversiones, cuadre con los recursos limitados y con el cumplimiento de nuestras obligaciones legales de estabilidad presupuestaria. No vale esconder facturas; no vale no pagar a las empresas proveedoras y no vale engañar a la Intervención General del Estado. ¿De acuerdo?. Con esas premisas. Estarán ustedes de acuerdo ¿no?, aunque no lo hacían, están de acuerdo.

Pues bien, presenten una verdadera alternativa con estos condicionantes y con los ingresos de la Administración.

Porque su modelo es que se basaba precisamente en eso, esconder facturas, no pagar y engañar a la Administración del Estado. Así es más fácil gestionar. Falta, por supuesto, una variable. Los ingresos, vía tributos (...) presión fiscal. En el modelo que ustedes proponen, entiendo -y la Portavoz Socialista algo ha dicho; el Portavoz Regionalista más bien poco- que ustedes lo que plantean es una mayor presión fiscal y un nuevo modelo fiscal.



La primera pregunta que me hago es, ¿por qué no lo hicieron cuando gobernaban? ¿Por qué no lo hicieron? ¿Por qué en vez de modificar la política fiscal, prefirieron irse a un exceso de déficit de ochocientos y pico millones de euros? con lo sencillo que era cuadrar los presupuestos modificando la política fiscal según dicen ustedes ahora ¿Por qué no lo hicieron?

¿Por qué no lo hicieron? ¿Por qué dejaron las nuevas facturas en el cajón en vez de modificar la política fiscal, por qué no recaudaron más? Porque posiblemente la propuesta fiscal que ustedes tienen es absolutamente insostenible.

Pero en todo caso hagan esa propuesta fiscal seria y real y cuantifíquela. Y no vale decir eso que dicen ustedes de: con esta modificación del impuesto tal... recaudamos 90 millones. Y que luego vengan los técnicos y resulta que se recaudan tres, o dos. No, no, háganlo serio. Y se evalúa. Y se ve si realmente con esa modificación fiscal que ustedes proponen se recauda más, o qué se recauda.

Pero tengan el valor de decirlo y a quién van a gravar. Y no vengan con esas bobaducas del impuesto para los ricos y las grandes fortunas, que esos son bobaducas. Está muy bien para un mitin en la plaza del pueblo; sí. Pero lo que hay es que hacerlo explícito, definirlo bien, definirlo muy bien y decir qué es un rico, qué es una gran fortuna y cómo la gravo y en qué condiciones, etc, etc. Porque como mensaje global es muy bonito y lo compramos todos. Pero a eso hay que definirlo

¿Por qué no lo hicieron ustedes? ¿Por qué no hicieron un impuesto a las grandes fortunas y a los ricos? ¿Por qué? ¿Por qué no lo hicieron? ¿Por qué lo dicen ahora que no tienen capacidad de hacerlo? ¿Por qué no lo hicieron? Es mi pregunta.

Ustedes, no tienen ninguna credibilidad y no pueden tenerla porque ustedes tienen un pasado de gestión inmediato. Entonces, nos pueden contar lo que nos quieran contar, pueden venir aquí y contarnos milongas; pero, ¡claro!, siempre le vamos a poder decir: ¿y por qué no lo hizo? ¿Y por qué no lo hizo usted? Es que es tan sencillo como eso. Ustedes no nos pueden venir a presentar un modelo político alternativo, porque su modelo político lo hemos tenido hace dos días y nos le sabemos de memoria.

¿Cómo nos pueden decir ahora que el problema es de mayor recaudación fiscal cuando han estado gobernando y han podido modificar la presión fiscal? ¿Por qué no lo han hecho?.

Todo esto, Señorías, que nos presentan son mucho cuenterete. Y además ustedes lo hicieron. Y ustedes ahora nos presentan el milagro de los panes y los peces que ya le hicieron, pero es que es un milagro de los panes y los peces con epílogo; es decir, que luego viene uno y se encuentra las facturas de la pescadería y la panadería sin pagar. Y eso no es un milagro, eso es un pufo. Y no es lo mismo un milagro que un pufo.

Ustedes con esta enmienda pretenden que el Parlamento devuelva -con estas enmiendas, que son dos- devuelva al Gobierno este proyecto y que haga otro más acorde a su modelo político. Pero es que no va a ocurrir. Nuestro Grupo Parlamentario, desde luego, apoya este proyecto y lo hace desde el convencimiento pleno de que es el mejor posible y desde la responsabilidad.

Ustedes quieren que abandonemos nuestras políticas y volvamos a las suyas. Y eso les adelanto que no va a ocurrir bajo ningún concepto. No vamos a volver a la política del despilfarro y el engaño, que es la que nos ha conducido a esta situación. No vamos a volver a las políticas de hipertrofia del sector público de gasto absurdo e incontrolado de proyectos demenciales, falsos e insostenibles que han sangrado la región y que no nos han dejado de momento nada y veremos lo que nos dejan. No vamos a volver a esas políticas de ocultación de las deudas ni vamos a financiar a las Administraciones a fuerza de impagos a las empresas y a los autónomos, que es exactamente lo que ustedes han hecho.

Ni vamos a volver a esos presupuestos engañosos, falsos; que esos sí que eran irreales de verdad como lo demuestra simplemente el hecho de que acumulasen 813 millones de déficit en solo cuatro años. En cuatro años. Es decir, eso es presupuestar con realismo. Hablan ustedes de presupuestos irreales; ustedes, a los que cada año el déficit se les disparaba en estas atrocidades. Eso era lo irreal.

Son 813 millones en cuatro años; es decir, 135.000 millones de pesetas en cuatro años de exceso de déficit. Y podemos decir: pero había estímulo económico, nos empujábamos, pero había... ¿El estímulo económico de esos cuatro años, saben cuál fue? Que pasamos de 19.000 a 45.000 parados, un 137 por ciento en ese periodo; en el periodo en que estaban generando ese déficit de gasto público gigantesco, ciento y pico mil millones de pesetas, se nos iban los parados de 19.000 a 45.000. Pues vaya estímulo económico; nos le podíamos haber ahorrado, creo yo. Este es el efecto de sus recetas. Si es que lo hemos conocido en Cantabria y en España.

¿Cómo pueden sostener ustedes que la austeridad es una barrera al crecimiento, si es que nos hemos hundido en la recesión y el paro mientras mantenían una política de gasto público absolutamente incontrolada?. Es que son 139 millones en cuatro años, en una Región que no llega a 600.000 habitantes, que hay que decirlo. Es que dividan ustedes solo por el número de habitantes y verán.



Y ese es el estímulo económico. Y mientras nuestros habitantes, esos, iban al paro en un periodo de cuatro años, en un 137 por ciento de incremento, ni más ni menos.

Miren, sus recetas nos la conocemos; las vamos a rechazar porque no las queremos ver ni en pintura.

En un contexto como el actual, nosotros lo que le pedimos al Gobierno son una serie de cosas en el Presupuesto que es el mejor posible, sin ser un buen presupuesto porque no lo puede ser. ¿En la situación actual cómo lo va a ser? ¿Cómo no va a haber descontento social? Yo lo entiendo que haya descontento social. Pero también lo que no entiendo es cómo se canaliza ese descontento social. Porque a mí verles a ustedes detrás de una pancarta, me ofende muchísimo; porque me ofende muchísimo ver a los responsables de una situación con las víctimas sin avergonzarse. Me ofende mucho, pero eso ya es cosa mía.

Mire, nosotros al Gobierno lo que le pedimos es equilibrio presupuestario y austeridad en el gasto de las Administraciones, y eso lo garantiza el presupuesto. Le pedimos un esfuerzo para que nadie se quede en la estacada, para que las personas mantengan sus niveles de cobertura social.

Y este Presupuesto no solo garantiza las políticas existentes, sino que las blindo algunas de ellas que tenían graves insuficiencias presupuestarias en el pasado, como la renta social básica, y aún las amplío a aquellos casos que es de justicia social hacerlo.

Le pedimos que garantice nuestro sistema sanitario con la misma calidad y con sostenibilidad. Y lo garantiza porque entre otras cosas se reconoce -decía- se paraba ante la asistencia sanitaria el gasto farmacéutico..., Oiga, si me ve un médico y un especialista, ¿usted se cree que me va a mandar una cataplasma que me la haga en casa con un tiesto? No, me tendrá que mandar un fármaco; luego, va implícito el gasto farmacéutico en la asistencia sanitaria -digo yo-, Vamos, a mí se me ocurre que sí, pero parece ser que no, que lo del gasto de farmacia es otra cosa.

Le pedimos también al Gobierno que garantice un sistema educativo público y este Presupuesto lo garantiza. Es cierto que va a exigir un esfuerzo mayor a los empleados públicos, también a los de la Sanidad. Es cierto. Pero también es cierto que ese esfuerzo es compartido por el conjunto de la sociedad y no hay otra en esta situación de esfuerzo y de sacrificio para todos.

Y le pedimos que trabaje en la recuperación de empleo y que mantenga los recursos destinados a las políticas de empleo. Y no solo este presupuesto lo garantiza, sino que incluso incrementa y de manera muy sustancial ese esfuerzo apostando con recursos propios. Lo que ustedes nunca hicieron. Porque ustedes recibieron las transferencias de políticas activas y lo que recibían del Estado, lo aplicaban. Y este Gobierno ha complementado las aportaciones del Estado y en qué medida.

Y le pedimos que maximalice las políticas de estímulo económico y que destierre las políticas de gasto improductivo que tanto daño han hecho a nuestro país. Y este Presupuesto incide en esas políticas y ha limitado el gasto improductivo a la mínima expresión.

No sube el gasto corriente como dicen; no. Lo que pasa es que el gasto corriente contempla cosas que ustedes no contemplaban porque iban directamente al cajón oscuro famoso.

Y les digo que no vale el discurso del descontento social, no vale porque se entiende. El descontento es un descontento sectorial, efectivamente; el conjunto de la sociedad está afectada, está afectada por recortes y hablemoslo claramente: por recortes. Es que son recortes. Si yo tengo menos ingresos en mi casa también recorto el gasto, ¿cómo no lo voy a recortar! El otro camino es el suyo, pero ya sabemos dónde acaba eso. De momento en ciento y pico mil millones de pesetas en cuatro años, que hubiera crecido exponencialmente con sus políticas hasta ser meramente insostenible.

Yo entiendo perfectamente el descontento sectorial y entiendo perfectamente que cada sector en concreto reclame lo suyo porque es lógico que así lo haga. Pero es que el Gobierno tiene que tener una visión global y la tiene, y la visión global es que hay que hacer justicia y hay que hacer equilibrio en el conjunto de la sociedad y nadie puede vivir en una burbuja de cristal, al margen de la situación y no admitir que tiene que hacer sacrificios y que tiene en muchos casos que recortar gastos.

Eso es así y ustedes además lo saben, ustedes lo saben. Lo que pasa es que yo no les puedo pedir a ustedes un ejercicio de responsabilidad en la oposición, porque todos sabemos que en la oposición es fácil no ser excesivamente responsable, sobre todo algunos... (murmullos) Efectivamente, porque cómo le vamos a pedir un ejercicio de responsabilidad a quienes se comportaron como se comportaron cuando eran gobierno. No, no... Es que ustedes hacían atrocidades en el Gobierno que tuvimos que denunciar continuamente y no nos sirvió para nada y hemos llegado a la situación que hemos llegado.



Ustedes deberían en este momento hacer una oposición responsable por el bien de todos y por el suyo propio. Pero viendo cómo se comportaron como Gobierno, cómo les voy a pedir que siendo oposición se comporten de manera responsable.

Gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sr. Diputado.

Pasamos a la fijación de posiciones. Es una fijación de posiciones conjunto para ambas enmiendas. En primer lugar tiene la palabra D.^a Eva Díaz Tezanos, por un tiempo de quince minutos.

LA SRA. DÍAZ TEZANOS: Gracias, Sr. Presidente.

Mire, voy a empezar por lo último que acababa el Portavoz del Partido Popular y es pidiendo responsabilidad a la oposición. Se ha pasado usted toda la intervención que nosotros, el anterior Gobierno, no ha hecho otra cosa que engañar y mentir a los ciudadanos.

Y yo voy a poner aquí ejemplo de engaños y de mentiras a los ciudadanos del Partido Popular cuando estaba en la oposición.

Mire, ¿sabe lo que decía el Presidente de Cantabria cuando estaba en la oposición? Que en 100 días cambiaría Cantabria. Las medidas inmediatas para ayudar a superar la crisis y crear puestos de trabajo.

Hoy, diecisiete meses después, más hundidos en la crisis los cántabros y 13.000 nuevos parados en las listas del paro. Esto, esto es un engaño y una mentira a Cantabria y a sus ciudadanos.

Pero no eso, no. Vamos a hablar de responsabilidad en la oposición y de mentiras y engaños.

El Presidente de España, Mariano Rajoy, decía él a las puertas de una oficina de empleo: "Cuando yo gobierne bajará el paro". Y el titular de la campaña era: "Más empleo y menos impuestos".

Vaya responsabilidad. Lo que tenemos hoy en España es mucho más desempleo, cerca de 6 millones de parados y han achicharrado ustedes a los ciudadanos a impuestos, les han achicharrado.

Pero a las clases medias y trabajadoras, que están prácticamente la clase media desapareciendo. Ustedes salvan a la clase alta, a ésa la salvan. Y esas bobaducas de las que usted habla del impuesto a las grandes fortunas, del impuesto a las transacciones financieras. Bobaducas las llama usted. Se ve que los técnicos del Ministerio de Hacienda dicen bobaducas.

Tengo aquí el informe. FESTA propone medidas para ingresar 63.800 millones anuales, para dejar de abrasar a las clases medias.

Y habla el Portavoz del Partido Popular de engaños, de mentiras, de responsabilidad. Para ejemplo, la de ustedes.

Mire, lo que ha quedado claro en este debate es que da igual de lo que aquí vengamos a hablar. Porque ustedes, y usted ha hecho además alarde de ello, vuelve siempre a lo mismo, vuelve al pasado, vuelve a la herencia, vuelve para lo que mejor está usted entrenado, para lo que mejor está usted entrenado.

Y lo suyo es manipular, tergiversar, dar cifras falsas, mezclar peras con manzanas para intentar confundir a los ciudadanos.

Y yo les voy a pedir -lo he hecho más veces, desde luego el éxito ha sido nulo- les voy a pedir que dejen de hablar un poquito de la herencia y que empiecen a gobernar. No estaría mal que todas las energías que ustedes le dedican a mirar hacia atrás, las dedicaran a pensar en el presente, en el duro presente que están ustedes haciendo vivir a los cántabros y en el futuro. En ese futuro que hoy por hoy y con este presupuesto no se vislumbra esperanzador para nadie en esta Comunidad Autónoma.

Y quiero también aclarar algunas cosas, algunas cosas que se han incidido hoy aquí de manera especial, tanto por la Consejera como por el Portavoz del Partido Popular: las facturas en el cajón. Esto es una auténtica mentira. Y los ciudadanos lo tienen que saber.

Miren, hace unos días en el Parlamento de Castilla-León se llevaba a cabo un debate, que era también un debate que va a tener aquí el próximo lunes, que es el debate sobre la Ley de Crédito Extraordinario, para financiar el pago a proveedores.



En Castilla-León, supongo que el Partido Popular de Cantabria sepa que gobierna el Partido Popular; sus compañeros. Bien. A la Consejera del Partido Popular se la decía que tenía guardadas facturas en el cajón, y ella negaba la mayor y decía: que no había facturas en el cajón, porque todas las facturas tienen que estar registradas y porque existe una cuenta en el mecanismo presupuestario de la Comunidad Autónoma donde están aquellas facturas que no tienen consignación presupuestaria, pero que no están en ningún cajón. Y así lo defendía la Consejera y el Portavoz del Partido Popular, que no había facturas metidas en el cajón.

Pero es más, como esa Ley de Crédito Extraordinario como en Cantabria va fundamentalmente para pagar la factura sanitaria, decía la Consejera: que el problema que hoy tenían todas las Comunidades Autónomas era que había una insuficiente financiación de la Sanidad, debido a que las transferencias sanitarias habían sido deficitarias.

¿Sabe quién era Consejero en Cantabria cuando se hicieron las transferencias de la Sanidad a nuestra Comunidad Autónoma? El Sr. Jaime Del Barrio. Ése era el Consejero de Sanidad.

Pues esto lo decía la Consejera. Y que era algo de lo que se quejaban todas las Comunidades Autónomas, independientemente del color político que gobernara en cada una de ellas.

No existen, por lo tanto, facturas en el cajón. Pero ustedes siguen insistiendo en esa idea. Siguen intentando meter en la mente de los ciudadanos que había facturas en el cajón. No las había. No tendrían consignación presupuestaria como pasa en Valencia, en Madrid, en Castilla-León. Y ésta es la realidad.

Segunda cuestión importante. El empleo. El mayor problema que tienen los ciudadanos de Cantabria, que tiene nuestra Comunidad Autónoma.

Tenemos casi 54.000 parados, 53.965. Se han incrementado en el mes de octubre, un 6,14 por ciento: 3.124 parados más. En España, el crecimiento en ese mismo mes fue del 2,7 por ciento. Hoy, después de que ustedes prometieron más empleo y buen Gobierno, tenemos en nuestra Comunidad: 13.593 parados, desde que ustedes gobiernan. Uno de cada tres parados de Cantabria se han quedado en paro desde que ustedes están al frente del Gobierno de la Comunidad.

Y el problema es que ustedes, que tanto reclamaban al anterior Gobierno, quieren ignorar; lo cual es lamentable; que detrás de esa cifra, lo que hay son dramas personales y familiares, que exigen de ustedes todo el esfuerzo y toda la dedicación. Y en este momento, este Gobierno, no le tiene. No le tiene. Y lo manifiesta en los Presupuestos. Lo manifiesta en los presupuestos, porque baja la partida del Servicio Cántabro de Empleo. Baja más de un 6 por ciento. Baja la partida destinada al principal problema de Cantabria.

Pero además bajan otras partidas importantes, como las partidas de inversiones. Una media del 38 por ciento, que son el motor del empleo. Y que nos va a traer más desempleo.

Pero además, lo lamentable de todo esto es que el empleo era una prioridad para el Presupuesto de este año 2012. Y ustedes, que les tenía que sonrojar, no son capaces ni siquiera de ejecutar el Presupuesto que ustedes mismos aprobaron en esta Cámara.

La ejecución del Servicio Cántabro de Empleo es del 38 por ciento. Y es una auténtica vergüenza la incapacidad de este Gobierno para ejecutar las partidas destinadas al principal problema de Cantabria.

¿Sabe qué decía el Sr. Diego, en el año 2010? -Textual- Estaba en la oposición y decía: "Hemos traspasado de largo la dramática barrera de los 40.000 parados. Ustedes -les decía al Gobierno- están derrotados, han decidido abandonar a su suerte a las empresas y a los trabajadores cántabros, no tiene otra explicación, están derrotados -insistía-. Eran las palabras del Presidente con 40.000 parados, hoy 54.000, 13.000 más desde que ustedes gobiernan y ustedes con estos datos rebajan las partidas y además no ejecutan lo que ustedes mismos pusieron en el presupuesto de este año, ésa es la realidad, déficit, déficit.

Pues miren también datos engañosos, mentirosos, comparan ustedes peras con manzanas, para intentar confundir a los ciudadanos, claro luego viene la coletilla de vamos a ser prudentes, hemos visto demasiados cambios con el tema del déficit y yo les voy a hablar de algo que tiene mucha relación con el déficit y es la ejecución del presupuesto.

El Sr. Diego decía el año pasado: "Me han dejado ustedes uno de cada cinco euros en el presupuesto". Le da a usted igual, teníamos que haber gastado los cinco, porque usted no es capaz de ejecutar nada, ¿sabe cuál es la ejecución del presupuesto a estas alturas del año? El 69,28 por ciento, ¿sabe cuál es la ejecución del presupuesto en investigación, desarrollo e innovación? el 10,96 por ciento, ¿sabe cuál es el presupuesto ejecutado en industria? El 31 por ciento, en fomento del empleo el 44 por ciento, ésa es la ejecución, en las partidas más importantes para mover la economía de esta Comunidad Autónoma están con una ejecución lamentable, lamentable. Y claro, así baja el déficit, así baja el déficit, cómo no va a bajar, necesariamente que baja el déficit la causa de la bajada del déficit engañosa, es que ustedes tienen una



ejecución lamentable a estas alturas y desde luego que no se puede comparar con la ejecución del presupuesto de años anteriores.

Y además, decía el Presidente sacando pecho hace 48 horas, decía él que ésta es su apuesta, conseguir el cumplimiento del déficit y que se debe a los esfuerzos y sacrificios del Gobierno. No, esto es mentira, ustedes están sacrificando a los ciudadanos, asfixiándoles, llevándoles a situaciones extremas y sino. miren los datos de la encuesta de condiciones de vida de los ciudadanos. Mírelos, mírelos, porque ustedes solo están llevando sufrimiento, empobrecimiento y miseria a los ciudadanos y hay otras alternativas, no, hay otras alternativas que ustedes no quieren poner en marcha, eso está claro, situación de nuestra economía, el otro gran parámetro, hoy sale en todos los medios, porque ayer el ICANE ha presentado los datos de contabilidad regional. Pues bien datos alarmantes y preocupantes.

La economía regional decreció un 1,8 por ciento, la española un 1,6 ésta es la realidad. La mayoría de sectores empeoran, ya se ha dicho desde aquí, pero hay que insistir, se deteriora la construcción. La industria que hasta ahora se había comportado mejor, tiene una caída del 2,9 por ciento y éste es un dato muy negativo, muy negativo para Cantabria, porque estamos hablando del sector más explotador, que aporta además un valor añadido y un empleo cualificado y estable. Pero el sector público que es fundamental también para nuestra Comunidad, profundiza en su influencia negativa en el desarrollo económico, cae un 1 por ciento, cae un 1 por ciento.

Y esto les tiene que hacer recapacitar, ustedes no pueden negar esta realidad, que se han equivocado, que sus políticas son totalmente equivocadas, que desde que ustedes están, hay un decrecimiento económico lamentable. Se ha incrementado el paro y además están ustedes desmantelando el sector público con lo que ello supone y esto no va a mejorar con el presupuesto que ustedes han traído a esta Cámara, todo lo contrario. Esto va a empeorar a lo largo del próximo año, si ustedes no retiran este presupuesto.

Y relacionado con esto, otro dato también importante, y es el gasto en I+D+i, fundamental para Cantabria, para nuestra región, fundamental para las empresas, fundamental para la Universidad de Cantabria. Pues bien miren este gasto el I+D+i que no existía hasta el año 2003 porque el anterior Gobierno del Partido Popular no sabía ni lo que significaba I+D+i. Pues bien, este gasto de 1003 a 2010, se multiplicó un 3,6 por ciento. ¿Y saben por qué? Porque hubo un primer plan de I+D+i, un primer plan regional de I+D+i y eso supuso que se incorporará importante empleo, investigadores cualificados a todos estos proyectos de investigación. Eso es lo que supuso. Y esto se ha paralizado desde que ustedes han llegado. Se ha paralizado y cuando vengan los datos de este año 2012, cuya ejecución, vuelvo a repetir, es del 10 por ciento, veremos que están ustedes truncando el futuro de Cantabria. Y truncando el futuro de la Universidad, que hoy a estado a las puertas, reclamando al Gobierno que cambie este presupuesto, que el año pasado ustedes ya rebajaron las partidas de investigación a la Universidad, un 63 por ciento, sabiendo como sabe cualquier organismo internacional, cualquier experto, cualquier persona, que la apuesta en formación e investigación, en conocimiento, es fundamental para la salida de la crisis en estos momentos.

Bueno, veo que no me queda mucho tiempo más, pero sí que quiero comentar otras cosas. Otra cosa además, porque usted suele salir aquí a presumir de cómo han reestructurado la Administración, de cómo han ustedes reducido gasto corriente, que es mentira, cuando va realmente a los presupuestos del Gobierno.

Pero mire, yo le quiero decir que usted en el documento de los 100 días, en este documento, usted nos decía que iba a reducir el 50 por ciento, reducción inmediata del 50 por ciento de los altos cargos del Gobierno.

Pues bien, en el informe, en la memoria de presentación de este presupuesto, del año 2013, se dice que las Consejerías se han reducido de 10 a 8. Eso lo sabemos, ustedes nos lo han contado, yo incluso les diría, reduzcan en este momento alguna más, porque como ya no hay políticas que gestionar nos ahorraríamos algunos sueldos. Pero este documento del Gobierno dice que han disminuido los órganos directivos, los altos cargos, de 59 a 50.

Esto no es el 50 por ciento, no, esto es el 15 por ciento. Esto lo dice el Gobierno, no lo dice el Grupo Socialista. Esto lo ha escrito el Gobierno en la memoria que viene acompañando a estos presupuestos.

Bueno, termino desde luego diciendo que retiren este presupuesto.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sra. Diputada.

LA SRA. DÍAZ TEZANOS: Sí, finalizo, Presidente.

Que retiren este presupuesto, porque desde luego este presupuesto no da respuesta a las necesidades ni a los problemas que hoy tienen los cántabros.

Y porque además, es decir, si usted preguntara ahora mismo a los ciudadanos, a cualquier ciudadano, si este presupuesto sirve para crear empleo, le diría que no. si sirve para la reactivación de la economía: tampoco. Si va a servir para los dependientes, para los estudiantes, para los parados: tampoco. Y por lo tanto, este presupuesto se lo han dicho



ya desde todos los sitios, desde la CEOE, desde los sindicatos, desde la Universidad, desde asociaciones, este presupuesto no es el que necesita Cantabria, porque solo tiene un objetivo, cumplir el déficit y ése no puede ser el único objetivo. El objetivo tiene que ser el crecimiento económico a la par y desde luego el cambio de una política fiscal que ustedes tienen margen. Claro que tienen margen, recuperen el Impuesto de Sucesiones y Donaciones, como han recuperado sus compañeros...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sra. Diputada.

LA SRA. DÍAZ TEZANOS: ...en Baleares y pongan en marcha otras figuras impositivas que haría que hoy tuviéramos más ingresos para sostener el colchón de protección social para los ciudadanos.

Nada más y muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sra. Diputada.

Turno del Grupo Regionalista.

Tiene la palabra, D. Rafael de la Sierra, por un tiempo de 15 minutos.

EL SR. DE LA SIERRA GONZÁLEZ: Sí, Sr. Presidente.

Señorías, la verdad es que algo así como "consejos vendo, pero para mí no tengo" Lo resumía muy bien el Portavoz Popular cuando decía eso de "los brotes psicotrópicos de la Sra. Salgado" Bueno, los brotes psicotrópicos de la Sra. Báñez, por ejemplo. Es decir, estamos con brotes psicotrópicos continuamente o sinceramente con manifestaciones que no van más allá de lo que quieren decir. Yo creo que entrar en esa dinámica demuestra lo que ha quedado claro, que no hay argumentos de fondo, frente a las razones que se han dado.

Hablan sí de facturas concretas, de gastos, de tal, analicen, critiquen, lleven adelante las acciones que consideren necesarias, pero aquí estamos hablando de presente y de futuro y ahí no valen las argucias ni las excusas del pasado, sino que hay que hablar de gestión, de planes, de proyectos.

Hagan caso al Alcalde del Ayuntamiento de Santander, dijo el otro día clarísimamente, el que se pone a pensar en el pasado, pierde el futuro, citando a Churchill.

Yo creo que la clave está en una pregunta que hacía el Portavoz Popular, ¿por qué no lo hicieron? Es la pregunta casi, casi continua, por qué no lo hicieron si ustedes preguntas, plantean esto, ¿por qué no lo hicieron? No, no, yo creo que la pregunta correcta es ¿por qué no lo hacen?, ¿por qué no lo hacen ustedes? No ¿por qué no hacen lo que es necesario? Todavía más sencillo ¿por qué no hacen lo que se comprometieron a hacer?, ¿por qué no hacen lo que les dijeron a los ciudadanos que iban a hacer y por lo que los ciudadanos les dieron la confianza? Esa es la pregunta que tienen que contestar aquí.

Yo también quiero insistir un poco en el tema de las facturas en los cajones. Es que el otro día he oído un discurso, unas palabras del Presidente del Gobierno de Cantabria, en el que decía, que es que no podíamos hacer un presupuesto correcto, es que teníamos nada menos que 321 millones de facturas en los cajones, que tenemos que pagar. Y lo tenemos que pagar el año que viene. Y eso supone más del 10 por ciento del presupuesto. Y eso lo dice sin sonrojo y lo dice, como que es verdad. Y lo dice en el momento en el que estamos, tramitando en el Parlamento el crédito extraordinario, para pagar de acuerdo con un sistema de financiación especial, esas facturas que estaban por pagar.

En el mismo momento nos dice que nos condiciona el presupuesto del año que viene. Claro he mirado en el presupuesto del año que viene, en el estado de ingresos y gastos y no figura ni un duro para este tema, como es lógico.

¿Y por qué se ha establecido un procedimiento de financiación a nivel estatal de este tema? Porque claro, el Gobierno dice, "he solucionado el tema de las facturas en los cajones", esas cosas de los cajones, que parece que es, no de las facturas pendientes. No, no, no, no lo ha solucionado, lo ha solucionado el Gobierno del Estado.

¿Y por qué le ha solucionado el Gobierno del Estado? Porque era un problema de Estado, porque era un problema que afectaba a todas las Comunidades Autónomas, 2.000 mil millones Madrid, pero el resto, tenían todas.

Y lo han solucionado porque los Presidentes que más problemas tenían y que más insistieron en el Consejo de Política Fiscal y Financiera para solucionar este problema, eran los Presidentes de Comunidades Autónomas del Partido Popular.

De manera que no es un problema de Cantabria, vamos, exclusivamente de Cantabria, peculiar de Cantabria, achacable a una actuación negligente de Cantabria en exclusiva, sino un problema de financiación de la sanidad de todo el



Estado, que ha tenido en consecuencia una solución en todo el Estado. Y no condiciona ni este presupuesto ni el presupuesto del año que viene, ni condiciona de manera sustancial los presupuestos por el sistema, que además, estamos encantados, de que se hayan, de que se hayan aprobado.

Y se pone como excusa el pago de intereses, Sr. Portavoz del Grupo Popular. He dicho textualmente que en el año 95 son el 10,31, no sé por qué me dice que es que he dicho de otra cosa, el 10,31 por ciento. Y en el año 94 el 11,6. Y esos son los presupuestos en los que precisamente gobernando con ustedes, conseguimos desarrollar una política de fomento total y absolutamente necesaria y total y absolutamente útil para los ciudadanos, a pesar de que teníamos ese condicionante en el presupuesto.

¡Ojo! que en el año 95, ése que usted cita, la suma de intereses y pago de deuda, es decir de plazos de deuda suponía el 25 por ciento del presupuesto. El 25, este año supone si no me equivoco, el once y pico; el once y pico.

Y manipulan los datos del déficit, se está jugando continuamente con el tema del déficit y diciendo que Cantabria..., Cantabria en este momento por más que se diga, se está achacando al Gobierno anterior que incrementó la deuda no sé cuánto. Que incrementó los intereses no sé qué. Que hizo una... En resumen, en el año 2012 hoy, es que Cantabria sigue estando todavía y a pesar de que últimamente ha deteriorado su posición, entre las mejores Comunidades de España.

Pero es que, cuando ustedes hablan sin el condicionante de la política concreta, cuando ustedes hablan de eso, ustedes han hablado precisamente de que a Cantabria se le había concedido una calificación crediticia por las agencias de calificación inmerecida, ustedes decían que Cantabria estaba mucho mejor de lo que decían las agencias de calificación, pero si es que lo decían ustedes. Y que se había otorgado esta calificación crediticia, porque nos se podía dar una calificación superior a la que tenía el Gobierno del Estado.

Eso es lo que decían, y eso, con eso estaban reconociendo que la situación de Cantabria es mejor y es mejor, no porque ustedes hayan arreglado nada, sino porque la situación venía siendo mejor desde años atrás y en todos los sitios evoluciona además, de la misma manera.

Este Presupuesto es inadecuado, por lo que les decía al principio, por ineficacia, no por herencia. Es inadecuado para la salida de la crisis, porque desde luego no va a suponer reactivación económica, no contiene ninguna política para fomentar la inversión, ni directamente, mediante la inversión pública ni indirectamente mediante el fomento de la inversión privada.

Resulta increíble, por ejemplo, en estas circunstancias, que el Presupuesto en lo que se refiere al sector industrial, se reduzca el 16,93 por ciento. Claro, no me extraña que evolucione la industria en Cantabria como está evolucionando, pero es que la bajada es todavía más evidente en investigación y desarrollo.

Y es especialmente sangrante este dato, cuando hemos conocido en estos días, que Cantabria es la Comunidad Autónoma que más ha reducido su aportación a investigación y desarrollo de toda España, casi 7 puntos por encima de la media española de recesión de la investigación de las inversiones en I+D+i, un sector clave maltratado por el Gobierno y maltratado en este Presupuesto.

En el área de medio ambiente, por ejemplo, se abandonan programas que han venido ejecutando en los últimos tiempos, el plan de recuperaciones ambientales, el inventario de áreas degradadas, los planes de residuos..., y por supuesto, todas las cantidades asignadas tradicionalmente a la Universidad de Cantabria, desaparecen del presupuesto.

Las inversiones reales se reducen de 39 millones a 28 y la inversión en obras de saneamiento y abastecimiento, se reduce un 42 por ciento. Eso nos da una idea clara, de las prioridades del Gobierno y de la capacidad de generación de empleo y de actividad que va a tener esta Consejería.

El Presupuesto también es inadecuado, porque a pesar de las manifestaciones del Gobierno y de las duras medidas que se han aplicado en contra de los trabajadores públicos, no reduce los gastos de personal, no reduce los gastos de estructura. Un descontrol que va en contra, precisamente de los principios estos de rigor, de austeridad y de control que son necesarios especialmente en estos tiempos.

Es inadecuado también este presupuesto, porque no garantiza las políticas sociales básicas y elimina prestaciones sanitarias de educación o de asistencia social, bien directamente o bien indirectamente, mediante la aplicación de determinado tipo de precios al que determinado tipo de colectivos, no puede acceder.

Tras un año que ha transcurrido con acontecimientos significativos como el tema de La Pereda o el Centro de Día de Castro y otros tantos, el desmantelamiento de los servicios sociales públicos pone en riesgo, sin duda, la sostenibilidad del sistema público de bienestar social.



Y lo más grave, el presupuesto está lleno en este aspecto, de artificios para sacar a nuevos beneficiarios del sistema de la dependencia, de artificios para recortar prestaciones sociales, fundamentalmente en estos momentos, como la renta social básica. Y se dice "la renta se blinda, la renta social básica se blinda" ¿por qué? No, no, se reduce, eso sí porque se ha aprobado una normativa que la reduce de manera inaceptable, pero no se blinda. Vaya usted a las partidas ampliables del presupuesto y verá cómo no encuentra renta social básica, sí que va a haber una enmienda del partido Regionalista para que se incluya, a ver si la apoyan.

No se blinda, se reduce la renta social básica, dejan a miles de cántabros total y absolutamente desprotegidos y en la pobreza más absoluta, y eso es así. Se abandona a los jóvenes en este presupuesto, y las políticas de igualdad casi casi no hay que hacer ni referencia, porque ni referencia se ha hecho en esta tribuna a ese tipo de políticas porque no existen.

Otro tema importante, la protección civil en franco deterioro, tras ocho años de mejora de inversión, de avance permanente, un 10 por ciento menos que se une al del año anterior, un 20 por ciento menos, dedicado a protección civil que en años anteriores. Y estamos viendo las consecuencias.

Se vuelven a restar recursos para la Administración de Justicia, sobre todo para programas de gasto de indudable incidencia social, y se renuncia yo creo, a modernizar este importantísimo aspecto de la necesidad de la sociedad.

No, hay que insistir mucho en que es un presupuesto que abandona absolutamente a los ayuntamientos, las políticas de transferencias corrientes a los ayuntamientos se reducen nada menos que 34 millones y pico de euros y se suprime el fondo de cooperación local. Ya hablaremos de él, pero desde luego que encima de esta agresión tan brutal a los ayuntamientos, se pretenda que es que no va a pasar nada y que los ingresos del Estado van a compensar la reducción de las partidas, es auténticamente increíble, puedo repetir lo que decía antes sobre la financiación de los ayuntamientos, que es parecido a lo que ocurre con las financiaciones de las Comunidades Autónomas.

Abandona también al sector rural este presupuesto, un nuevo recorte que sumado al del año pasado, supone reducir 27 millones de euros la asignación de la pasada Legislatura. Es importante relacionar este hecho con la promesa del Presidente Diego de crear un fondo de desarrollo rural de 25 millones de euros. No, no, son solo no se aplican 25 millones de euros, sino que se reducen 27 millones de euros, diez millones de reducción en desarrollo rural, nueve de reducción en pesca, siete millones menos en ganadería, medio millón en montes. Como si el desarrollo rural no fuera especialmente en este momento crítico, un sector pues prácticamente de auxilio de la economía y de la economía doméstica de muchísimas personas.

Se reduce, como dije, antes el apoyo a la educación pública, se reduce, se ataca directamente a la subsistencia de la Universidad, ¡ojalá! este camino que se ha iniciado lleve a algún puerto, en el sentido de arreglarlo, que no hay más arreglo que aportar económicamente más de lo que se aporta, porque la Universidad es base para determinados tipo de políticas -como todo el mundo sabe- pero especialmente también para el ámbito de la investigación y de la innovación, fundamentales en este momento.

Como decíamos, sigue careciendo de una política fiscal justa y solidaria y aunque hablemos en términos generales, Sr. Portavoz del Partido Popular, siendo absolutamente cierto que determinado tipo de sectores y colectivos, que hoy todavía disponen de privilegios no se ven directamente afectados.

Y es un presupuesto que va en contra de las necesidades que tienen en este momento la sociedad de Cantabria. Y decíamos que van ustedes en la línea más de destruir que de construir, y ha salido el proyecto Comillas, como no podía ser de otra manera. A mí me produce una inmensa tristeza el comprobar como tratan ustedes al proyecto Comillas, un proyecto de un extraordinario futuro, un proyecto de una extraordinaria rentabilidad económica, un proyecto no, y dice el Presidente todavía, todavía Presidente lo ratifica.

Mire usted, tengo aquí en la mano, el informe que ha publicado Kim Griffim, responsable de la institución, desde el punto de vista académico. Un informe que se publica para apoyarles a ustedes, no es un informe que se publique para ir en contra de nada y les dice cosas, como que estas medidas que ustedes toman, son nuevas en el sentido de que representan una nueva fase en el desarrollo de la docencia de la Fundación.

Y dice que el proyecto, Comillas, es demasiado importante como para no apoyarlo desde todos los sectores de la sociedad. Debía ser una institución que una a los cántabros y no que les divida. Y ustedes cuando plantean la modificación aparentemente para mejor, porque dice en otro párrafo: Han acudido a los cursos de la Fundación varios Grupos de colegios, institutos y Universidades extranjeras y se están gestionando muchos más grupos interesados, la demanda es abrumadora y sinceramente el futuro es muy prometedor.

Y este proyecto, al que se vinculó lo más importante de España, desde el punto de vista económico y político, lo más importante de Cantabria, que aquí la responsable académica para defenderles a ustedes dice y resalta la importancia que tiene este proyecto de cara al futuro; ustedes cuando plantean ese futuro, salen a la opinión pública a decir que se



hizo en un bar, que es un pufo, que es humo y que no vale absolutamente para nada. Está diciéndoles aquí que están poniendo ustedes en peligro ese proyecto, si ustedes de verdad participan de esto que dice, esta responsable académica, si ustedes quieren ir adelante con este proyecto, si ustedes realmente quieren que el proyecto recupere la imagen que tenía independientemente de cómo esté, tiene nuestro apoyo absoluto, pero ustedes siempre van por el camino de, uno, atacar todo lo anterior. Intentar buscar justificación para su auténtica ineficacia. Y dos, destruir, si pueden, no construir. Son un gobierno que circula por la autopista en sentido contrario y va a chocar, no cabe duda.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sr. Diputado.

Turno del Grupo Popular, tiene la palabra D. Eduardo Van den Eynde por un tiempo de 15 minutos.

EL SR. VAN DEN EYNDE CERUTI: Gracias, Sr. Presidente.

Sr. de la Sierra, no se ponga así, no se enfade.

Dice usted que Comillas le produce una inmensa tristeza. Bueno, una inmensa tristeza nos produce a nosotros encontrarnos ese proyecto en la situación que le hemos encontrado. Porque además ustedes han manipulado a la opinión pública. Ustedes han salido inmediatamente a decir que el Gobierno se iba a cargar Comillas, cuando el Gobierno lo que está haciendo es un proyecto para dar viabilidad precisamente a Comillas, un proyecto educativo estructural y en condiciones.

Dice usted que hay una abrumadora demanda. Pues mire, habrá una abrumadora demanda, pero la demanda satisfecha, que es la importante, es de 14 alumnos de grado en este año y 25 de un master. O sea, que para ser una demanda abrumadora, la hemos dado una cobertura más bien escasa. Entonces, oiga, qué quiere que le diga, a nosotros sí nos produce una inmensa tristeza ver cómo se han dilapidado los recursos, como el Sr. Gaviria cuando entró con su Gobierno dijo que se había encontrado humo y cuando hemos visto que efectivamente había todavía más humo si cabe, últimamente.

Con lo cual, el Gobierno por responsabilidad y porque piensa que el proyecto puede ser útil para Cantabria y por supuesto porque se han destinado muchos recursos públicos y lo último que se puede hacer es perderlos sino que lo que hay que hacer es generar el máximo retorno posible; está planteando un proyecto alternativo. Ése es el trabajo que tiene que hacer, dar viabilidad a lo que es absolutamente inviable. Porque claro, un proyecto académico donde hay más formadores y personal administrativo que alumnos; pues evidentemente no es viable. Es que eso es así. Es que si yo he visto el informe, yo no lo conocía, lo he visto estos días. Me he quedado pasmado, es que hay academias de enseñanza en Santander con muchísima más actividad y no se han llevado ochenta y pico millones de euros y las hay, vamos, ya lo creo que las hay.

No, no, vamos a dimensionar las cosas, que es que aquí entre los proyectos del milenio y que van a cambiar la historia sideral y tal, a lo que luego se encuentra uno, es que no es que hay un paso, es que hay un océano, vamos.

Luego han dicho ustedes aquí, inexactitudes unas cuantas, que no se han reducido los altos cargos el 35 por ciento. Por supuesto que sí, pero es que sumen ustedes los altos cargos de las empresas públicas, que son Administración. Esos van a la Administración General nada más, sumen los de las empresas públicas que son Administración, a ver si no se ha reducido en los compromisos que se dijeron.

Bueno, las facturas en el cajón es mentira, Sra. Consejera, es mentira, se lo ha inventado usted para fastidiarse a sí misma, se entiende.

Bien. Facturas en el cajón, desgraciadamente son una enorme y triste realidad, ahora, yo me imagino que empezaremos a utilizar aquella táctica de cambiar el mensaje. El mensaje a ver si alguien al final se cree que lo de las facturas era mentira, pero las facturas desgraciadamente estaba ahí.

Y además, por cierto que hablan ustedes y encima, vamos, me dicen a mí que no hable de la herencia recibida y se ha pasado 10 minutos hablando de Jaime del Barrio del año 1995 y del déficit del 95 y me dice a mí que no hable de la herencia recibida. Hombre, por favor, seamos coherentes, si no hablamos del pasado, no hablamos del pasado. La frase esa de Churchill es muy bonita, preciosa, decía "efectivamente, si uno mira al pasado, no avanza al futuro".

¿Y sabe lo que hacía mientras decía eso? Los procesos de Nuremberg, donde a más de uno seguro que decía, no mires el pasado, no mires el pasado. O sea que cuidado.

No, no, efectivamente, hay otra frase muy bonita y es que el pueblo que no conoce su historia, está condenado a repetirla. Y a mí me gusta más. ¿Saben? Porque conocer el pasado no lleva esfuerzo, no lleva ningún esfuerzo.



Suba, suba, si tiene tantas ganas. No, esto a la jerarquía del Partido Nazi, en los procesos de Nuremberg, que seguro que no querían mirar al pasado, por cierto.

Bien, hablan ustedes de la insuficiencia para financiar la sanidad. Oiga que el sistema de financiación autonómica se modificó el 2009, estando el Gobierno de Rodríguez Zapatero, a instancias de Cataluña y no modificó esa insuficiencia para financiar la sanidad. O sea, que también tenemos culpa, no solo desde el punto de vista de guardar las facturas en el cajón, sino darle solución, que es lo que ha dado el Gobierno de España y el Gobierno de Cantabria.

También han dicho que no condiciona pagar el mecanismo extraordinario de pago a proveedores. Bueno, si a ustedes les parece que no condiciona a un presupuesto que haya que pagar 326 millones de euros, más los intereses en 10 años; pues claro efectivamente, es que ustedes siempre han pensado eso, es que eso es lo terrible, que no condiciona el presupuesto, no, no, lo metemos al cajón de las facturas y también al de la deuda, y también lo que va a la deuda como patada adelante y a ver quién se lo encuentra.

Y claro, quien se lo encuentra efectivamente se lleva un serio soponcio y tiene que tomar las medidas que tiene que tomar, que en muchos casos son muy desagradables. Pero es que los efectos de los actos no son inmediatos, no son como decía usted, antes que me ha hecho mucha gracia, Sr. De la Sierra, cuando decía que la economía, el ciclo que ya estaba siendo positivo, se vuelve negativo justo en mayo. Es decir, en el momento en que el Sr. Diego puso la mano sobre el Estatuto de Autonomía, todas las empresas decidieron hacer ERE, se descoyuntó el sistema productivo ¡pero bueno! Pero ¿ustedes de qué van? pero ¿quién se puede creer eso? de verdad, ¿hay alguien tan ignorante y tan cretino, sinceramente, para poderse creer algo así? Es decir, que la economía funciona con esos parámetros.

Es decir que un día se toma posesión uno y al día siguiente resulta que el ciclo económico que era expansivo, se vuelve negativo porque a todo el mundo, coño, le fastidia y dice pues bueno deja de consumir, las empresas dejan de producir y tiene un efecto inmediato, vale, maravilloso.

Dicen que no hemos dado ningún argumento de fondo para la defensa de este proyecto de presupuestos. Yo le voy a dar un argumento de fondo, pero de muy de fondo y ya verán qué sencillo. Mire, no hay compromiso de un Gobierno (...) no hay compromiso de ninguna naturaleza, que se pueda imponer a los hechos. Eso se lo garantizo. Eso primero.

Y segundo, podemos gastar lo que tenemos y lo que tenemos ¿sabe qué es? Lo que hay, y así de sencilla es la cosa. Podemos gastar lo que tenemos y tenemos lo que hay, a partir de ahí organicen ustedes una alternativa y no la tienen y no la tienen y lo curioso es no la tienen, porque hemos hablado aquí de todo, pero no hemos hablado de una alternativa real.

Porque ustedes saben que en la situación actual, con los recursos actuales no hay alternativa posible que no implique serias restricciones en la política de gasto. El problema es dónde se hacen las restricciones en la política de gasto, ése es el problema.

Este Gobierno en una situación realmente muy compleja, la peor que desde luego yo recuerdo, ha presentado unos presupuestos donde incide en las políticas sociales y en la sanidad, incrementándolo, y donde mantiene los servicios públicos esenciales. Ustedes eso lo tienen que reconocer, no pueden negar la evidencia, pero si es que eso es así.

Y entonces nos hablan como ha dicho el Sr. De la Sierra de que esos presupuestos no afectan..., yo digo que afectan a toda la sociedad, usted dice que hay colectivos que no se ven afectados como diciendo que hay alguien que goza de privilegios, pero no ha dicho quién. Oiga, eso se dice, a ver quién es realmente el colectivo que no está afectado por estos presupuestos y que vive situado, no deje caer ésas, porque parece que hay alguien situado en los privilegios y yo no sé cuál, porque realmente todos los sectores sociales en buena medida están afectados y lo que ha hecho este gobierno es priorizar y defender más a los que necesitan ser más defendidos, evidentemente.

Por eso incide en las políticas sociales, por eso incide en la sanidad y por eso incide en servicios públicos e incide en las políticas de empleo, por mucho que a ustedes no les guste, como lo es duplicando la consignación del plan de empleo.

Porque dice usted, no sé si lo ha dicho usted o lo ha dicho la Portavoz Socialista, porque no lo he anotado, pero alguien de los dos ha dicho que el drama personal de los parados. Pues claro, que el drama personal de los parados también era de los parados cuando estaban ustedes gobernando.

Y yo he subido a esta tribuna a pedir un plan de empleo, no se cuántas veces y la contestación que decían era "estamos mejor que el resto de España" enorme tranquilidad, con seguridad para todos esos desempleados. Seguro que estaban encantados de oír que dijeran ustedes que estamos mejor que el resto de España, con lo cual no nos preocupa el problema, con lo cual no destinamos recursos, porque eso era el argumento definitivo, ése era el argumento final.



Es que parece que los parados están ahora, no, no, los parados ya estaban ahora hay más, pero ya había muchos, había muchísimos, les había incrementado en cuatro años el paro un 137 por ciento del paro registrado.

Y además le voy a decir una cosa que al Sr. Revilla que no está y se ha ausentado este debate, tan importante de presupuestos, el Sr. Revilla que no está, yo le quería decir una cosa, pero no se lo puedo decir se lo dicen ustedes..., ahí viene, así me oye, cuando hace la pregunta al Presidente dice que un Gobierno, ¡eh!, un Gobierno se mide porque si está en el contexto de un estado de gobierno autonómico vaya mejor que la media del Estado. Vale.

Bueno, uno cuando repasa los datos se da cuenta de una cosa muy curiosa, y es que cuando ustedes dejan el Gobierno, el diferencial de la tasa de paro, según la encuesta de paro registrado, el diferencial no llega, anda por lo cinco puntos en la última encuesta, el diferencial de diez puntos, es decir, estamos diez puntos mejor que la media nacional, diez puntos; del 15 al 25 por ciento de tasa.

O sea que quiere decir, que en estos meses, según su argumento, que no se le compro, según su argumento, quiere decir que este Gobierno lo hace mucho mejor que la media nacional, o sea mucho mejor que usted porque ha duplicado el diferencial.

Lo que pasa es que yo creo que mientras haya problemas como el paro, contentarse con que si el diferencial es mayor o menor. Mire, hay muchas personas en el paro y lo que hay que buscar es darles soluciones.

Hablan de dismantelar los servicios públicos, que les encanta, claro cada vez que uno redimensiona el monstruo de las siete cabezas que ustedes habían creado, les parece que eso es dismantelar.

No, no, la mejor manera de dismantelar el sistema público es el colapso, eso es como las torres gemelas, pim, pam, o sea el sector público se convierte en insostenible, no se puede financiar y entonces sí que se dismantela. Ése es el mejor sistema.

O sea, que quien está trabajando por hacerle sostenible, resulta que es el que le quiere dismantelar y el que estaba metiendo a todo lo que cabía en el sector público y el sector público ahogando a la sociedad civil, ése no, ése es el que defiende el sector público. No se lo compra ya nadie, en absoluto.

Bueno, y nos preguntaba el Sr. De la Sierra de qué van a vivir las futuras generaciones sin proyectos, de qué van a vivir. No van a vivir de GFB casi seguro, no van a vivir de Comillas, fácil como este Gobierno no dé viabilidad al proyecto; de la ciudad del cine no viven seguro; del Ecoparque Besaya me temo que tampoco; del desarrollo de la energía eólica que iba a tirar una sentencia de un tribunal, me parece que de ese desarrollo suyo tampoco va a vivir nadie.

Ni de la central de ciclo combinado, del Rácing creo que me parece que no, debieron dejarlo ustedes para que no viva nadie; de la Fundación Comercio me temo que tampoco van a vivir muchos; de Colegios del Mundo, que se retiraron los patronos por la inviabilidad dada la situación económica actual, me parece que tampoco.

Es decir, de ninguno de los proyectos de su Gobierno, desgraciadamente va a vivir prácticamente nadie, porque todo eso tenía el recorrido que tenía, algunas cosas se han conseguido reconducir en cierta manera por este Gobierno, como es el caso de GFB y otras como Comillas, tenemos la esperanza de que puedan ser reconducidas realmente, porque lo que no se puede permitir nadie es una inversión de esas características y tener lo que había, y tener lo que había.

Es que eso no puede ser y en la situación actual, cuando la gente ve los problemas que tiene y los problemas que tienen las administraciones para dar, para proveerles de servicios, esas cosas son absolutamente escandalosas, son absolutamente intolerables.

Y bien y no manipule, Sra. Díaz Tezanos mis palabras, yo no he dicho que las bobaducas las dicen los técnicos, he dicho que las bobaducas las dice usted, no los técnicos de Hacienda. Y lo digo muy claro, sí, porque para mí una bobaduca es decir "un impuesto a los ricos", eso es una bobaduca.

Una propuesta fiscal evaluada, con sus tramos, con sus costes, etc., con sus recursos eso ya es otra cosa, pero del impuesto a los ricos que lo han dicho mucho por aquí, ustedes dos, que les gusta mucho y las grandes fortunas porque eso llega a la gente, claro todo el mundo quiere que los ricos paguen más, que es lo que tienen que hacer por otra parte. Sí, sí, eso está clarísimo. Sí.

Pero ustedes, pero ustedes les repito, y se lo he dicho antes, hagan una propuesta fiscal, la que no hicieron en el Gobierno, pero bueno, les vamos a conceder que hayan cambiado en estos meses radicalmente, que hayan dado un giro de 180 grados, no de 360 como me parece que han dado, sino de 180.

Les concedemos el giro de 180 grados y entonces presenten una propuesta fiscal articulada y a ver cómo, y a ver a quién afecta y qué efectos tiene, porque cuidado con el tema fiscal, porque el tema fiscal tiene mucho efecto en la



economía general, cuidado, sí, sí, tiene mucho efecto... (murmillos)... claro que sí, sí, sí. No, la prueba es que ustedes no tocaron en ningún momento, ni hicieron una propuesta fiscal en las características de la que proponen ahora, ¿por qué no lo hicieron?, ¿por qué prefirieron generar un déficit, que ese sí que es solidario de mis narices, porque lo pagan todos ciudadanos, todos los ciudadanos uno por uno? porque el déficit le pagamos todos, le pagamos sin menos servicios, le pagamos de muchas maneras, pero le pagamos, le pagamos ¿verdad?, porque el dinero es de todos, no es de nadie como decían ustedes, es de todos, todos lo pagamos.

Y ese déficit ustedes lo han distribuido en toda la sociedad y lo pagamos todos. Traigan una propuesta fiscal seria, no digan bobaducas, tráigánla para que se evalúe. No nos den el mitin en la plaza del pueblo, no digan aquello de que el que no mira para atrás, porque yo voy a mirar para atrás. Yo voy a mirar para adelante y para atrás. Pueden mirar para adelante unos ratos y para atrás otros y recordarles que es lo que han hecho ustedes, porque ustedes son los responsables de la situación actual y eso no lo cambia nadie.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sr. Diputado.

Vamos a pasar a las votaciones.

En primer lugar vamos a votar la enmienda presentada por el Grupo Socialista.

¿Votos a favor de la enmienda?, ¿votos en contra?

¿Resultado Sra. Secretaria?

LA SRA. BEITIA VILA: A favor, dieciocho; en contra, veinte.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Pasamos ahora a votar la enmienda del Grupo Regionalista.

¿Votos a favor?, ¿votos en contra?

¿Resultado?

LA SRA. BEITIA VILA: A favor, dieciocho; en contra, veinte.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Rechazadas las enmiendas a la totalidad, quedan fijadas las cuantías globales de los estados de ingresos y gastos de los Presupuestos en las cifras propuestas por el Gobierno y se remitirá el proyecto de Ley a la Comisión de Economía, Hacienda y Empleo, para proseguir la tramitación, de conformidad con el artículo 136.1 del Reglamento.